

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIO SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas 30.
Se considera que continúa suscrito al período,
el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

La Junta General de accionistas del Banco de España celebrada el domingo, no respondió a la expectación con que se aguardaba

Manifestaciones del ministro de Hacienda y del señor Carabias

Madrid, 2.—Varias horas

Mucho antes de las once de la mañana del domingo, hora indicada para la celebración de la Junta general extraordinaria, estaba el amplio salón correspondiente al salón de juntas...

El secretario, señor Belda, dió lectura del orden del día y de la comunicación dirigida al ministro de Hacienda pidiendo el permiso reglamentario para celebrar la reunión.

El conde de Limpías, después de un saludo a los reunidos, explicó cómo el Consejo de Administración del Banco se vio dolorosamente sorprendido con el proyecto de Ordenación bancaria...

El señor Carabias propuso que se leyera antes del proyecto de ley y el informe luego, que es—dijo—detallado, luminoso y demostrativo de lo inconveniente del proyecto. Así se hizo.

Algunos de los párrafos del proyecto arrancaron murmullos de desagrado, que el presidente logró acallar; otros, en cambio, los produjeron de unánime aprobación...

También la parte del proyecto que establece la intervención de cierto número de funcionarios de Hacienda en el Banco produjo vivas protestas.

El informe, que fué escuchado con gran silencio e interés, fué unánimemente aprobado en medio de fervorosos aplausos, y como simultáneamente varios oradores pidieron la palabra, el presidente advirtió que lo que había de aprobarse, o no, era únicamente la actuación del Consejo en cuanto al proyecto de Ordenación bancaria...

Varios accionistas: "¡Hay que impugnarlo!"
Nueva negativa del presidente, e hicieron uso de la palabra en pro, los señores Fresno y González Hervás, y en contra los señores Gómez (Trifón), representando 1.400 acciones de la Asociación de Ferrovianos y Agullar.

El señor Fresno comenzó asegurando que en 25 años que hace viene asistiendo a las Juntas, siempre ha sido la actitud de los accionistas acordadamente gubernamental, y que gubernamental es también ahora. Deseamos—dijo—ministros estables, cuanto más estables, mejor, siempre que sepan gobernar. De pasada demostró que el proyecto de Ordenación bancaria no perjudica al oro, sino a la economía nacional. Trató después de lo que, en casos de apuro, han hecho otros países con los Bancos de emisión. Censuró la intervención del Ministerio de Hacienda en el Banco, porque haría de él un Ministerio más. Corroborando el estado del presidente, recabó para el Consejo una completa adhesión y Asamblea.

ruena al gobernar el Banco que trasladado al Gobierno, no lo que se dice o se lee, sino el espíritu que reina. No pedía la dimisión de nadie, pero hacía resaltar las palabras de un miembro del Gobierno de que "hay que ir por dos pesetas donde las haya", y advirtiéndole que a lo mejor alguien puede creer que hay dinero donde no lo hay o donde puede dejar de haberlo.

El señor Agullar opinó que el Banco ha de estar del lado de los intereses del país, y auxiliar al Estado cuando lo necesite. No pedía la dimisión del Consejo, sino que continúe defendiendo—como lo hace—los intereses del país. Rechazó la intervención en el Banco de funcionarios de quienes no se sabe quiénes sean.

(Varios accionistas: ¡Enchufes! ¡Enchufes!) Y pidió al Consejo que permanezca en su puesto, para lo cual, si es preciso, había que darle un voto de confianza.

(Muchos accionistas: ¡Dado!)
El señor Gómez comunica que ha de consumir un turno en contra, por decir lo que tiene que decir, más que por consumirlo. Y lo que tiene que decir no es más que algunas observaciones en nombre de unas acciones que reputa tan legítimas como las que más.

Todos: ¡Desde luego!
El informe del Consejo—añadió—le ha parecido luminoso, pero se asegura que hay corrientes subterráneas que parten del Banco de España contra el Gobierno.

Todos: ¡Hay que demostrarlo!
El señor Gómez: Si no digo que sea verdad.
Varios: ¡Pues no lo diga!
El señor Gómez: Conviene que el Banco lo desmienta aquí.

Todos: Y fuera de aquí.
El señor Gómez recaba paz, porque él—dice—está acostumbrado a luchar y teme perder la serenidad. Pide que en la hora presente hagan los accionistas los sacrificios que se les exigen. Pasa a tratar de la política del Banco y cree que debe decir esto que es de adhesión al régimen...

(Muchos accionistas protestan: ¡Política, no!)
El señor Gómez termina la frase: al régimen, mientras éste no se oponga al bien del país. Hay ciertas campañas de prensa, y hay que decir al río, río y río que no tenemos arte ni parte en ellas.

Y a propósito de tales campañas, cita dos créditos personales concedidos a alguien que luego firma artículos... Un préstamo—dice—de 100.000 pesetas y otro de 75.000.
Muchos accionistas: "¡Nombres! ¡Nombres!"

El señor Gómez: Pues bien: el señor Rúa y "El Financiero". (Enorme alboroto).
Interviene el conde de Limpías para justificar la actuación del Banco en cuanto a los créditos personales dichos, y asegura que ha habido exactitud en las cifras, e invita al señor Gómez a que declare, sin hablar de política, si está al lado de los accionistas y del país o al de un partido.

El señor Gómez:—Hubiera deseado terminar mi intervención serenamente; no hay posibilidad, dado el estado de la Asamblea. (Varios: "¡No, no!")

Como me piden una declaración, sinceramente declaro que estoy al lado de los intereses del país, y después, al lado de los obreros; después, al de los accionistas, si no van contra los del país, y claro que al lado de mi partido, porque éste está al lado de los intereses del país; pero si los accionistas se desviarán, no estaría con ellos.

El señor Escobar intervino para rogar que se trasladase al ministro de Hacienda que en la Asamblea no hubo ni una nota discordante. Nosotros—añadió—no podemos discutir aquí un proyecto que aún no han discutido las Cortes; no tocaré cumplirlo si se vota; pero si hemos de pedir al Consejo que nos defienda con energía, y a Dios que nos ilumine a todos.

El señor Fresno propone un voto de confianza para el Consejo de Administración, que se otorga por unanimidad.
Y no habiendo más que tratar, se levanta la sesión a la una y cinco de la tarde.

LO QUE DIJO DESPUES EL MINISTRO DE HACIENDA

Más tarde visitaron los periodistas al ministro de Hacienda, para conocer su opinión respecto a este asunto.

El señor Prieto, al saber el objeto de la visita, dijo que no podía comunicar nada relativo a la Junta de accionistas, porque no conocía aún su resultado.

Le pidió, un juicio sobre el informe emitido por el Banco de España sobre su proyecto de Ordenación bancaria, y el ministro repuso que no podía complacerlos en su deseo, porque dicho informe lo había remitido el Banco directamente a la Comisión parlamentaria.

Por último le interrogaron si tendría alguna conferencia con el gobernador del Banco de España, y repuso que éste no le había anunciado su visita, y que ignoraba cuándo se entrevistarían.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Don Julio Carabias al recibir por la noche a los periodistas les dijo que estaba satisfecho del resultado de la reunión celebrada por la mañana en el Banco. Apenas hubo que llamar a los oradores. Me ha complacido mucho el desarrollo de la Junta, porque yo temía que la asamblea transcurriese en un ambiente de pasión y de agitación.

Tengo que advertir—añadió—que estaba dispuesto a impedir cualquier extralimitación, aun cuando también anuncié que permitiría la mayor libertad posible en los discursos de los oradores.

Se ha dado el caso curioso—lo que demuestra el buen espíritu de que estaba animada la asamblea—de que los accionistas aplaudieron a Trifón Gómez al finalizar su discurso, a pesar de que en él impugnó algunos extremos del informe del Consejo de Administración.

¿Ha mantenido usted alguna conversación con el ministro de Hacienda?
—Sí. A mediodía he hablado con él en el Ministerio de Hacienda.
—¿Puede darnos a conocer algunos extremos de dicha conversación?
—No la tengo nada de particular. Le di cuenta del resultado de la Junta, destacándole el excelente espíritu de cordialidad y la gran ponderación con que se han producido todos cuantos hablaban.

Desde luego. Ha sido, realmente, una decepción afortunada.
—¿Sufrirá alguna modificación el proyecto ministerial?
—Puede ser, pero no afectará al fondo de él.
—¿Cuándo quedará aprobado?
—Supongo que a mediados del mes actual. Mi impresión, es desde luego, que las Cortes aprobarán el proyecto.

¿Celebraron ustedes alguna reunión en el Banco, después de la Junta de esta mañana.
—No. Mañana lunes nos reuniremos, a las doce, en Consejo ordinario.
—¿Se hará alguna innovación en el Banco cuando se apruebe el proyecto?
—Seguramente. Supongo que se irá a una nueva redacción de los Estatutos y del Reglamento.

Quisieron conocer algunos extremos de lo que el señor Carabias piensa sobre el momento financiero actual, pero el gobernador del Banco se excusó amablemente, y dió por terminada la entrevista.

EL INFORME DEL BANCO

Entre los accionistas se repartió el informe del Banco relativo al proyecto de ley reformando la de Ordenación bancaria en primero de diciembre de 1921.

El documento, extensísimo, está dirigido a la Comisión de Hacienda de las Cortes Constituyentes.
En él empieza el Consejo de Administración del Banco, expresando su reconocimiento por la audiencia oral que se le concedió y hace constar su deseo de poder servir para facilitar las deliberaciones parlamentarias.

Dice que el proyecto que quiere convertirse en ley viene a pretender sustituir a una ley contractual que está vigente y que no termina hasta el 31 de diciembre de 1946.

Considera grave el hecho de que no haya precedido conversación alguna con el Banco, en contra de las normas generalmente seguidas.
Dice que nadie más interesado que el Banco en el mantenimiento de la convertibilidad de la moneda mien-

tras no exista un peligro de bancarrota.

Estudia el impuesto sobre la circulación de billetes, encaminado al fin de que el Estado participe en los beneficios que obtenga el Banco, que, como es natural, dependen del volumen de sus operaciones.

Considera justo el impuesto sobre las ganancias y muestra su conformidad en que el Gobierno se reserve la facultad de intervenir en la moneda, implantando el patrón oro y las tarifas de descuento.

Recuerda que por la intervención en los cambios en tiempos de la Dictadura se produjo un quebranto de ciento catorce millones de pesetas, sin contar las pérdidas que ocasionó la recogida de los bonos emitidos en aquella época.

El informe se extiende en otras largas consideraciones y finalmente reconoce la justicia que asista al Gobierno cuando se decida a reservarse la facultad de movilizar las reservas oro e intervenir en los cambios, siempre que obedezca a un plan de conjunto y no a una simple medida sin transcendencia.

Al final del informe se inserta un estado de las reservas y la circulación de billetes, cuyas cifras son las siguientes:
Oro del Banco, según balance del diez de octubre último, 2.470 millones de pesetas.
Circulación de billetes, 5.091 millones.
Garantía legal en oro, 2.145 millones.
Garantía legal en plata, 320 millones.

De las 10.200.000 libras oro depositadas en el extranjero, 204 millones de pesetas son del Banco; éstos para intervenir el cambio en oro.
Efectivo de reservas en oro, 120 millones.

Añádase que el Banco, en realidad, no tiene la reserva legal necesaria para 5.332 millones en circulación, cifra con creces sobrepasada en el verano último, y por tanto, si se aplican los preceptos de la ley, resultará:
Primero.—El Banco no podrá ni siquiera cumplir las obligaciones contraídas con el Tesoro en virtud de lo dispuesto en el artículo quinto.

Segundo.—Que quizá entre las ganancias de este ejercicio y el fondo destinado a pérdidas no sufragan los resultados de las intervenciones del cambio desde 1925.
Y tercero.—Que el Banco no posee reservas en oro para participar a medias con el Tesoro en la intervención del cambio.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

El señor Prieto habló hoy con los periodistas de la reunión de accionistas del Banco de España, y dijo que la molestia del Banco obedecía quizás, a creer que no se puede ni formular una ley sin tratar con él.

En la actual ley el Estado y el Banco tienen los mismos derechos a beneficios y pérdidas en la intervención de los cambios, pero el Banco tiene limitadas en éstos la pérdida a dos millones de pesetas anuales.
Se le quita este tope por no existir otro análogo en el capítulo de las ganancias.

Otra reforma es incluir tres consejeros del Gobierno que ahora no los tiene.
Lo que ayer calificaban los accionistas de enclufe, era la intervención permanente de unos funcionarios de Hacienda, como la tienen todas las empresas de Monopolios, menos el Banco.

Precede este ser superior al Estado.
No es que se dude de él, pero hay que intervenirle.
Otra reforma es que el crédito de Tesorería del Estado es de diez por ciento con relación al importe global del presupuesto de gastos cuando excede de 3.500 millones de pesetas y se amplía del diez al doce con la condición de disponer sólo de plata el cincuenta por ciento. Es decir, del seis por ciento del presupuesto del Estado.

Aparte de todo esto, hay una previsión por si llegara el caso de implantar el patrón oro, porque al hacerse la revalorización del oro que tiene el Banco, el importe del oro corresponde al país y no al Banco. Esto han hecho todos los países que han establecido.

Estimo por tanto que el Gobierno no tiene por qué consultar previamente al Banco.

En la comida que dió el señor Azaña a los ministros se habló de política y de interesantes asuntos

Madrid, 2.—Varias horas

Invitados por el señor Azaña se reunieron a almorzar los ministros en Lhardy.

La comida había despertado expectación. Se sabía que en el Consejo del sábado quedaron pendientes algunos asuntos que pensaban abordar durante el almuerzo de hoy.

Comenzó la comida a las dos y media y terminó una hora después.

La sobremesa fué larga y animada. Constituyó la conversación un verdadero consejo, abordándose los asuntos pendientes. Los ministros abandonaron el restorán a las cinco y media.

Todos se mostraron reservados. Es frecuente que al salir de los Consejos, discutan unos ministros con otros sobre cual ha de ser el que facilite la información a la Prensa.

Al salir el señor Prieto, dijo: "Delante de mis compañeros no quiero ser indiscreto con ustedes. Eso se queda para cuando me quede yo solo con los periodistas. Lerroux dijo que se habían limitado a cambiar impresiones, tratándose de algunas cuestiones políticas, pero sin llegar a acuerdos que merezcan publicidad."

Azaña se mostró extrañado de la expectación. Los periodistas le preguntaron si se había reanudado la conversación sobre el tema político, interrumpida en el Consejo del sábado.

No hemos tenido que reanudar nada, replicó, porque el Consejo del sábado quedó terminado. Por lo demás pueden ustedes darse una idea de la tranquilidad que hay en el país cuando una simple comida del Gobierno produce esta expectación.

Cuando los ministros salieron a la calle para tomar los coches, el público que se había agrupado ante el restorán les hizo objeto de muestras de afecto, especialmente a Azaña, al que aplaudieron y vitorearon.

Parece que durante la comida se trató de los asuntos que afectan al programa mínimo de los partidos representados en Cortes y se examinaron las posibilidades de la política futura y de estructuración definitiva de España, una vez aprobada la Constitución.

Se examinó la marcha de los debates parlamentarios, exponiendo todos los ministros su criterio con gran franqueza.

El ministro de Justicia marchó directamente del restorán al Congreso. Al llegar a éste manifestó a los periodistas que iba a hablar con Besteiro de un asunto personal, relacionado con la elección del diputado señor Cosío.

Poco después salió el señor De los Ríos, diciendo que como no estaba Besteiro, le había dejado una carta. Los periodistas le preguntaron acerca de los asuntos tratados en la comida.

Y dijo: Ha sido una charla de carácter político. Una continuación del Consejo del sábado. Hemos tratado de los mismos temas.

El eje de la conversación, en la que hubo unanimidad, ha sido el poder de las Constituyentes y si deben terminar éstas con la aprobación de la Constitución y leyes complementarias. La coincidencia ha sido completa. Cree el Gobierno que la Cámara debe aprobar estas leyes, para dejar terminado su mandato.

Si entonces ha de terminar el compromiso de la colaboración socialista, es cosa que ha de decidir el partido. No hemos hablado de fechas, porque es difícil calcularlas. El Gobierno gestionará que se aborde en breve la discusión simultánea de la Constitución y de las leyes que constituyen el programa mínimo socialista.

No se han fijado concretamente las leyes complementarias, pero cada ministro hará un índice de las que considere deben incluirse entre ellas y el Gobierno las presentará a las Cortes. Confirmó luego el señor De los Ríos que la ley de Defensa de la República terminará cuando se apruebe la Constitución.

En cuanto a aumentos cree que deben corresponder mayores aumentos a los funcionarios de menor categoría.

La experiencia forzosa no se aplicará al cuerpo de Prisioneros, que sufrió hace poco una notable reducción al suprimirse las notables perentivas.

Las oposiciones al Cuerpo administrativo de Justicia, sufrirán una reducción en una mitad, y las del Cuerpo técnico de letrados quedarán antedadas.

Acerca del proyecto de incompatibilidades dijo que todavía no hay más que un esquema. Parece que dispondrá que ningún funcionario pueda percibir en concepto de gratificación remuneración mayor que la equivalencia al sueldo que disfruta ni tener más que una gratificación.

También parece que dispondrá que los exministros no podrán ocupar cargo alguno en sociedades o entidades que tengan alguna relación con el Estado, hasta transcurrido cinco años de haber desempeñado el Ministerio.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE HACIENDA
El señor Prieto, hablando esta mañana con los periodistas, ha manifestado que, el sábado al final del Consejo, abordaron los ministros el tema de la vida de las Cortes Constituyentes; si estas debían continuarse después de aprobada la Constitución y elegido el presidente de la República o debían continuar hasta hacer las leyes complementarias.

El tema se prestó a grandes exposiciones, pero faltando los ministros de Instrucción y Comunicaciones se aplazó para hoy.

El señor Largo Caballero fué el único ministro que mantuvo que, a todo trance, sigan funcionando las Cortes hasta que se resuelvan las leyes especiales.

Hoy, después del almuerzo, el presidente resurgió el tema. Cada ministro expuso su criterio y por unanimidad absoluta, no sólo en el fondo, sino en los matices de detalles, coincidieron en que estas Cortes procedan en la confección de las leyes complementarias, por considerar que la disolución del Parlamento encarnaría el peligro de desvirtuar la Constitución.

También se acordó que estas Cortes aborden los problemas de los Estatutos, ley agraria y presupuestos. Algo se habló de prorrogar estos en dozavas partes, pero se rechazó, por ser imprescindible afrontar una reforma presupuestaria sin titubeos ni vacilaciones.

También se abordó el tema de presidente de la República, pero se aplazó, porque algunos ministros tenían anunciadas visitas inaplazables.

Seguramente se tratará hoy martes.

Un sacerdote muere víctima de una cobarde agresión y otro resulta gravísimamente herido

BILBAO.—Esta tarde salieron de paseo por la barriada de San Salvador del Valle los sacerdotes don Francisco Inchaurrega y don Félix Amutio.

Cuando regresaban, a las siete de la tarde, se tropezaron con un grupo de obreros, cruzándose con ellos un saludo.

De repente del grupo, saltó una descarga que causó la muerte a don Francisco y heridas graves a don Félix. Los agresores se dieron a la fuga y hasta el momento no han sido detenidos. El Padre Félix ha sido trasladado a la clínica del doctor San Sebastián, donde se le han apreciado dos batazos, uno en el vientre y otro en la cara.

Probo Ramirez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
Especialista en Estómago-Higado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Tel. 1313

A. FERNANDEZ MARRODAN
Del Hospital Saint Joseph, de Paris
ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUGIA DE Riñón y vías urinarias
RAYOS X LABORATORIO
VARA DE REY 13. 2.º IZODA.
TOS GARGANTA CATERROS PASTILLAS CRESPO

Diversas notas políticas

Madrid, 2.—Varias horas

MAURA Y LAS ÚLTIMAS CONFERENCIAS

Enjuiciando el exministro don Miguel Maura la conferencia del señor Gil Robles, dijo que le parece bien que las derechas actúen dentro de la legalidad.

En cuanto al fondo del asunto expone públicamente las discrepancias suyas con el señor Gil Robles.

Se le pidió su opinión sobre la conferencia de Góicoechea, y dijo: —De eso no tengo ni tiempo ni humor para ocuparme.

HOY HABRÁ CONSEJO DE MINISTROS

Mañana se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia.

La reunión no será tan larga como las anteriores porque los señores Lerroux, De los Ríos y Azáña piensan acudir a la comida que se dará en la Embajada de Francia, en honor del residente general francés en Marruecos.

LLEGA A MADRID EL RESIDENTE FRANCÉS EN MARRUECOS

A las siete y media, en el expreso de Francia, ha llegado a Madrid el residente general francés Mr. Luciana Saint, acompañado del embajador español don Alfonso Danvila.

En la estación le esperaba el subsecretario de Estado señor Agramonte, el embajador de Francia y la colonia francesa.

UNA NOTA DE GOBERNACION

Esta madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, manifestándoles que reinaba absoluta tranquilidad en toda España.

Después les facilitó la siguiente nota:

La nota publicada esta mañana en la "Hoja Oficial del Lunes", sobre importantes determinaciones financieras que piensa tomar Alemania carecen de todo fundamento.

Lo único cierto parece ser que Alemania tiene intención de proseguir la política que hasta ahora ha seguido, en lo que atañe al pago de las reparaciones de la guerra.

En todo caso, ello no afectaría a nuestras relaciones económicas, hoy excelentes con el Reich.

BARCELUNESAS

ATRACADORES DETENIDOS

BARCELONA.—La policía supo que un individuo de nacionalidad francesa, llamado George Ayard, de malos antecedentes, se hallaba en relación con José Correas, desertor y expresidario; con Antonio Marmoleit, atracador que ha cumplido varias condenas y actualmente está fugado de la cárcel de Barcelona; con Antonio González, expulsado de Francia por anarquista y con Jesús Braganza, de Jérica (Castellón).

Los cinco intentaron alquilar un taxi y la policía pudo proporcionarles uno conducido por un chófer de la Jctatura.

Gracias a esto lográronse enterarse de los propósitos de dichos individuos.

Pensaban atracar a un cobrador del Crédito Liones que todos los sábados suele llevar alrededor de 70 mil pesetas, pero informados de que sólo llevaría 11 mil estudiaron otro golpe.

Braganza propuso asaltar la Caja de Ahorros de Jérica, donde podrían robar 60 mil duros y decidieron hacerlo, encargando a Braganza que quedara en las afueras del pueblo con un automóvil mientras los demás realizaban el delito.

Ayer a las seis de la tarde, tomaron el taxi que habían contratado, y cuando estaban a punto de partir se presentó la policía pistola en mano.

Una pareja de la Guardia civil, que había por aquellos lugares creyó que los polleas eran atracadores y desarmaron a un agente, pero deshecho el error, ayudaron a la detención de los atracadores.

Estos llevaban cuatro pistolas, unos 500 proyectiles, varias provisiones y trajes para disfrazarse.

Los detenidos confesaron sus propósitos de realizar el robo.

UN SERENO MUERTO AL CUMPLIR CON SU DEBER

A las tres de la madrugada, Mateo Cruelles, empleado en el Cine Avenida, como sereno recibió aviso telefónico, diciéndole, como si fuera su principal el que hablaba, que iba a enviar por unos papeles olvidados en la mesa del despacho.

Momentos después llegó un individuo que cuando entró en el cine, le puso una pistola en la cabeza, amenazándole, mientras entraban otros individuos.

Entre dos amordazaron y ataron al sereno, penetrando después todos en el interior.

El sereno de la calle, extrñado de ver luz en el cine, pretendió entrar en el momento que salía uno de los ladrones. Este disparó sobre el sereno, matándolo.

Al oír los disparos, los otros individuos desaparecieron, perseguidos por el sereno de la calle Yansa, inmediata al lugar del suceso.

Este tomó un automóvil y disparó repetidas veces contra los fugitivos, logrando detener a Angel Expil al que encontraron una pistola y una botellita con un líquido venenoso.

También fueron detenidos José Llorca y Leopoldo Díaz, ocupándoseles armas.

El individuo que se quedó en el cine saltó por una ventana y huyó.

El sereno muerto se llamaba Antonio Marín.

El gobernador ha manifestado que la repetición de estos hechos, constituyen un mal endémico contra el que los ciudadanos deben reaccionar.

LAS RESPONSABILIDADES POR EL TERRORISMO

La Subcomisión del Terrorismo examinó los sumarios instruidos en aquella época. Se dice que recibirá declaración a Eduardo Layret, hermano del asesinado en la época terrorista.

La Subcomisión ha manifestado que el resultado de sus gestiones se hará público oportunamente.

DOS MITINES

En el Palacio de las Proyecciones se ha celebrado un mitin laico, presidiendo el concejal Mateo Ruiz.

Hablaron Mula y Montaner, combatiendo la influencia del clericalismo en la vida social.

El presidente excusó la falta de asistencia de la señorita Kent, del ala de Madrid y de los diputados aragoneses y Compañys.

En el Teatro del Bosque celebraron un mitin los estudiantes católicos.

Hablaron Robes, Jover y Roda, que dirigió un saludo al pueblo vasco, exhortando a todos a imitar su conducta.

Aguirre en nombre de los vascos dirigió a los catalanes un saludo en vascuence.

La proclamación de candidatos

Ante la Junta Provincial del Censo, se verificó el pasado domingo la proclamación de candidatos que han de luchar en la contienda del día 8 del actual.

El salón estaba, como es costumbre en estos casos, bastante animado y quedaron proclamados los señores siguientes:

Don Alejandro Gallego, abogado, por el partido radical.

Don Amós Salvador y Carreras, arquitecto, por Acción Riojana.

Don Domingo Barrios Salinas, subsecretario de Instrucción Pública, por el radical socialista.

Don José Orad de la Torre, ingeniero de caminos, por el socialista, y Don Tomás Ortiz de Solórzano, ingeniero, abogado y agricultor, por el partido agrario afecto a Acción Riojana.

En los círculos políticos y cafés se comentó con apasionamiento la futura contienda electoral, siendo tantos los pronósticos, como ideales de los pronosticadores.

La lucha promete ser muy competitiva, y buena prueba de ello es la cantidad de actos de propaganda que vienen realizándose en la capital y provincia.

"Rioja Republicana" que como se sabe tenía que haber aparecido el sábado, lo hará mañana miércoles en un número que será esencialmente electoral.

La Asociación de la Prensa de Madrid elige presidente al señor Lerroux

Terminó hoy la Junta general extraordinaria de la Asociación de la Prensa.

Se trató de cuantos asuntos de orden interior figuraban en la orden del día, conviniéndose en la necesidad de reformar el reglamento.

Se procedió a la elección de los cargos vacantes, de presidente por fallecimiento del señor Francisco Rodríguez y de secretario por dimisión del señor Palacio Valdés.

Por aclamación se acordó nombrar presidente efectivo a don Alejandro Lerroux y referente a la Secretaría se acordó que siga ocupada interinamente hasta que la reforma del reglamento determine las condiciones del cargo.

†
LA SEÑORA

Doña Trinidad Salas Irisarri

FALLECIO AYER, A LOS 53 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. L. P.

Su adorado esposo don Felipe Lodosa (industrial mecánico): hijos don Esteban, doña María, don Jesús, doña Pilar, don Felipe, don Luis y doña Carmen; hijos políticos doña Anita Vélez y doña Angeles Pascual; hermana doña Filomena Salas; sobrinos, primos y demás familia, suplican a sus amigos una oración por el alma de la finada y asistan a la Misa de Réquiem, que tendrá lugar hoy martes, 3, a las ocho de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Santa María de la Redonda, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Logroño, 3 de noviembre de 1931

Pompas Fúnebres Pastrana, M. de S. Nicolás, 153. Telef. 1754-1258.

ANTE LAS ELECCIONES A LOS REPUBLICANOS DE LA RIOJA

A todos los republicanos de la Rioja... muy particularmente a los republicanos radicales y a mis amigos...

No soy yo, por mi insignificancia, quien debiera dar la voz de alerta. Otras voces más autorizadas deberán alzarse para evitar que en la primera ocasión que se presenta, después de la gloriosa proclamación de la República...

No tengo autoridad, ya lo sé, ni aún para hacer un ruego cariñoso a mis correligionarios, para que las autoridades de los partidos y los mismos candidatos se pusieran de acuerdo y evitaran una lucha terriblemente fratricida.

Pero me atrevo a lanzaros esta idea en aras de una confraternidad más que republicana, confraternidad de buenos ciudadanos republicanos... vosotros, en vuestra alta representación y con la máxima autoridad que ostentáis, habéis de determinar.

Yo soy el más modesto republicano; pero jamás recibí favores ni prebendas; no vengo del campo nupcial, ni soy arribista, ni serví ningún ideal a sueldo.

Yo que, como vosotros, hice de mi vida una devoción a la República y una aspiración a la Libertad...

Los que, como vosotros y yo, aspiramos a una libertad que no sea ilibertinaje... y a una República que no sea forma bastarda de apetitos y ambiciones...

Vosotros, los Comités y los candidatos de los varios partidos republicanos, debéis impedir la próxima contienda electoral del próximo domingo entre ciudadanos que rinden pleitesía a la Libertad y a la República...

Un solo candidato republicano republicano para la lucha electoral del próximo domingo, esa debe ser la voluntad y ese es el deseo de todos los republicanos de la Rioja.

¿Cuál...? A nosotros, a mí, me es completamente indiferente... el que

os parezca mejor... el de mejores derechos... pero uno, uno solo... un solo candidato republicano.

Este es el ruego que os hace el más carente de méritos republicanos... pero que en el momento de ahora... se atreva a dar la voz y el espíritu de los mejores republicanos.

Muy singularmente para los republicanos radicales y amigos míos.

Y para vosotros, radicales de la Rioja, y para todos mis amigos políticos y personales... para cuantos estiméis en algo el altísimo valor del programa republicano radical, la personalidad insigne del hombre cumbre que hoy es su caudillo, don Alejandro Lerroux; la consecuencia y las abnegaciones de todos los hombres que forman en este gran partido republicano, para vosotros, amigos míos, una súplica que sale del fondo de mi alma.

Si en la próxima contienda del domingo vamos a la lucha cada partido republicano con su propio candidato... porque no ha podido o no ha querido atenderse mi voz de alerta...

Si esto es así... republicanos radicales de la Rioja y amigos personales míos, no perdáis un momento de tiempo ni un átomo de entusiasmo y poned todo al servicio de nuestro candidato don Alejandro Gallego.

Poned, queridos amigos, todo el fuego político, no reparéis en sacrificios, no hagáis atención a los que os digan que no triunfará, y con dignidad en todos vuestros actos, no consentáis indignidades ni atropellos... si es que también en el momento histórico por que atraviesa España hay quien se atreva.

Un solo radical que haya en un pueblo o aldea; donde haya un solo amigo mío, aunque no sea más... no consentáis actos indignos, protestadlos y ponedlos en conocimiento de nuestros organismos republicanos radicales.

Si esto es así... votad con más entusiasmo que nunca la candidatura de don Alejandro Gallego, el más consecuente y el más intachable de los republicanos de la Rioja.

Así lo espera de vosotros... de vuestro republicanismismo y de vuestra amistad,

FRANCISCO ZUAZO

AL PUEBLO RIOJANO

Por acuerdo unánime de los socialistas de esta provincia, vamos a la lucha electoral con el compañero José Orad de la Torre, ingeniero de Caminos, como candidato.

Nuestro compañero pertenece al partido desde el año 14 y a la Unión General de Trabajadores desde el 8. Ya era hora que nuestra provincia, que el proletariado consciente riojano, hiciera la manifestación de su fuerza política.

La Rioja socialista aspira por ahora a que el Gobierno conozca de sus dos vitales problemas, el de la escuela y el de la despensa. Un catedrático, hijo y nieto de maestros, y un ingeniero de Caminos, destacado por su constante apoyo a sus hermanos los trabajadores, queremos que sean los intérpretes de nuestro ideal.

No creemos que los nobles obreros riojanos puedan ser ofuscados por extremismos suicidas. La República es el punto inicial de nuestra regeneración y su orientación la habéis de dar vosotros. Se quejan los republicanos burgueses de que la Constitución futura, que están elaborando las Cons-

tituyentes es socialista y si el hecho no es absolutamente cierto, hay en ella la gran influencia socialista que señala la voluntad nacional, representada por los 116 diputados de los trabajadores.

El momento para Logroño es el gran importancia, y si los obreros y simpatizantes de nuestros ideales reventores de los explotados, saben cumplir con su deber, el porvenir será de la República Socialista, evitando las violencias que nada podrá encanecer mejor que el socialismo, dando satisfacción a las justísimas ansias de ver otro orden social en el que quede sujeto y contenido el egoísmo, fuente permanente de desnaturalización de teorías, por puras que sean, y de la esclavitud moderna.

La Rioja, por su carácter eminentemente agrícola, oye a todos los partidos políticos propugnando por la solución de los problemas que sólo el socialismo puede resolver paulatinamente, mediante la supresión de los inmorales subarriendos, de la explotación de los comunales por ricos hacendados, la socialización de las gran-

des fincas y revisión de arrendamientos, esta última ya decretada por los ministros socialistas Largo Caballero y De los Ríos, con eficacia bien tangible para nuestros campesinos.

Y pensar que algunos obreros son envenenados con pensamientos calumniosos contra el obrer gloria de nuestro partido, Largo Caballero!

¡Obreros manuales e intelectuales, votad por el socialismo!

¡Revolucionarios conscientes, auxiliad al socialismo internacional!

La Federación Provincial Socialista

Un manifiesto del partido Radical-socialista

A punto de cerrar nuestra edición llega a nosotros el manifiesto que este partido dirige a la opinión, presentando a su candidato don Domingo Bernés Salinas y haciendo resaltar su ideario.

Mañana publicaremos este documento, ya que la hora en que lo recibimos no nos permite darlo hoy.

NOTA OFICIOSA

Se nos ruega la reproducción del siguiente telegrama que se ha cursado esta madrugada:

"Reunidas las juntas locales de los partidos Republicano Radical, Radical Socialista, y los señores don Fernando González, miembro del Comité Nacional y Provincial del partido Acción Republicana; don Ramos Martínez, miembro de la Agrupación local del partido Socialista y don Enrique Paul y Almaraz, del partido Democrático Federal, protestan ante el Jefe del Gobierno de la República, de que la primera autoridad gubernativa consenta que se profieran imprudentemente gritos subversivos de ¡Viva Cristo Rey! en la vía pública contra la República, y se detenga, y se amenace con toques de atención a los republicanos que en son de protesta contestan con gritos de ¡Viva la República!"

INFORMACION GENERAL

Madrid, 2.—Varias horas

MATA A PUNALADAS A LA AMANTE DE SU MARIDO

En un bar y pastelería establecido en Mesón de Paredes, número 11, se ha desarrollado un sangriento suceso.

El dueño del bar Mariano Navas sospechaba de su esposa Luisa Sánchez suponiendo que mantenía relaciones ilícitas con el camarero Mateo de los Angeles casado hace dos meses con Feliciano Marco Montero, de 22 años de cuyo matrimonio fueron padrinos Mariano y Luisa.

Los padres del mismo habían procurado desvanecer las sospechas de su hijo.

Hace dos días este encontró a su dependiente en colofu apasionado con Luisa y por esta causa discutió y se golpearon.

Luisa escribió ayer una carta fogosa a Mateo pero en vez de llegar a este cayó en manos de Feliciano que uca dijo y esta tarde se presentó en la pastelería preguntando por Luisa.

Le dijeron que se hallaba en las habitaciones del piso y poco después los concurrentes del bar oyeron gritos demandando auxilio.

Subieron y se encontraron que Luisa presentaba varias heridas profundas en el vientre y espalda causadas por arma blanca.

Trasladada a la casa de Socorro de la calle de la Encarnación falleció. La agresora fué detenida.

El suceso ha producido gran revuelo en la barriada por ser los protagonistas muy conocidos.

LOS PRESOS DE LA CARCEL MODELO PROTESTAN DE UNA DECISION DE SU DIRECTOR

Hace tres días se posesionó el director de la Cárcel Modelo, don José Las Heras.

Su primera disposición fué disminuir media hora el recreo de los presos por lo temprano que anochece.

Ayer los reclusos por delitos comunes se negaron a acatar la orden y al presentarse en el patio el director llegaron a amenazarle.

Los oficiales de la prisión consiguieron restablecer la tranquilidad.

Esta mañana hicieron un plante los presos de la galerías tercera y cuarta, golpeando las puertas y causando algún destrozo.

El director requirió auxilio de la

fuera pública acudiendo los guardias de Seguridad.

Se encerró en celdas aisladas a 30 presos que eran los cabecillas del motín con lo cual se restableció la normalidad.

Los presos han depuesto su actitud, acudiendo al medio día a comer sin que se hayan reproducido los incidentes.

LOS EMPRESTITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

En la sesión del Ayuntamiento madrileño acordó poner en circulación 42 millones de deuda exterior y 35 del ensanche en obligaciones del empréstito de 1931.

LOS RESTOS DE BLASCO IBANEZ A ESPAÑA

VALENCIA.—Se ha reunido la asamblea de fuerzas vivas, acordando el traslado a la capital de los restos de Blasco Ibañez, para el día 28 de enero, aniversario del fallecimiento del notable escritor.

TRASLADO DE PABLO RADA

CADIZ.—Ha sido trasladado al penal del Puerto de Santa Catalina, Pablo Rada.

PARCELACION DE FINCAS

GRANADA.—El conde de Padul ha parcelado sus fincas entre doscientas familias obreras.

El Ruego ha sido elogiadísimo.

SIGUEN LOS ASALTO A FINCAS

CORDOBA.—A Fuenteovejuna llegaron doscientos individuos de la provincia de Badajoz, armados de escopetas que asaltaron una finca denominada "Del Río".

Cuando acudió la Guardia civil fué recibida a tiros, repeliendo los guardias la agresión y entablandose un nutrido tiroteo.

Los asaltantes se dieron a la fuga, siendo detenidos algunos de ellos. En el tiroteo resultaron gravemente heridos tres paisanos.

OFICINA DE CORREOS ROBADA

SEGOVIA.—En la Casa de Correos de Santa María de Nieva penetraron unos ladrones que se llevaron dos grandes cajas en las que se guardaban los sellos.

Las cajas aparecieron en las afueras del pueblo completamente destruidas.

INCIDENTES TRAS UNA CONFERENCIA

SEGOVIA.—En Villaverde de la Is-la dió una conferencia el jesuita Padre Navajas.

Se produjeron incidentes en los que se destacó el juez don Mariano Sanz, y el sacerdote don Prudencio Aguado.

El gobernador ha multado a ambos con doscientas pesetas.

LAVAL LLEGA A PARIS

EL HAVRE.—A las diez de la mañana ha llegado Mr. Laval abordo del "Le de France".

En tren especial siguió a París a donde llegó a las dos de la tarde.

Una riña en Viguera

Parece ser que en Viguera, algunos mozos permanecieron el domingo en los locales del Sindicato, haciendo libaciones que los cargaron un poco más de la cuenta.

Como el conserje les indicara la necesidad de desalojar el salón, los mozos se trasladaron al Bar-Taberna de don Francisco Santibáñez, situado en la Plaza del pueblo.

Los hijos del señor Santibáñez no recibieron la visita con mucho agrado y parece ser que excitaron a los alegres muchachos a que callaran y abandonaran la taberna para no molestar a los clientes que en ella se encontraban.

Discutieron y pronto llegaron a las manos, originándose gran confusión y resultando dos heridos de los mozos, con una herida de navaja debajo del ojo izquierdo, de unos seis centímetros de extensión por dos de profundidad, y el otro con una herida punzante sin importancia, en el lado izquierdo del pecho.

Con dificultad, dicen, que lograron echar a los visitantes del local, cerrando la puerta.

Como los de fuera la emprendieron a pedradas con la puerta hasta abrir en ella una grieta, los que habían quedado en el interior salieron por otro edificio que comunicaba con el de la taberna, para lo que hubieron de forzar un enrejado que los separaba.

Entretanto, el chófer Félix Rodríguez, llegó a Logroño con un oficio del juez municipal, y a las once de la noche volvió acompañado de una pareja de la Guardia civil, que procedió a la detención de los dos hijos del dueño de la taberna, que fueron entregados al juez con el atestado correspondiente.

10 CALIDADES DE garbano—10 de arroz—6 de aceite
CADA UNO SU PRECIO

ofrecemos a V. y por este estilo, todos los artículos que trabajamos.

NO DE MOLESTE

en mandar su muchacha si necesita V. alguna cosa con urgencia

UNA LLAMADA AL NUM. 1-3-2-0

es bastante para que a los cinco minutos tenga Vd. en su poder el encargo.

PALACIO DE ORIENTE

Riça sardina gallega sin espina estuche de lujo, 1,25—liras

PASTILLAS DE TÈ Y CREMA DE CAFÈ

Únicos depositarios de tan tan deliciosa golosina

T. Sáenz y Compañía S. L.

Ultramarcos finos

Abrigos-Astrakanes -Pielés

LOS MAYORES SURTIDOS

LOS PRECIOS MAS LIMITADOS

CASA LABAD

MERCADO, 72.—PORTALES

GRAN MITIN AGRARIO EN HARO

ORADORES:

DON DIMAS MADARIAGA
DON ANASTASIO INCHAUSTI
DON JOSE MARIA GIL ROBLES

Se celebrará HOY, MARTES, a las SEIS de la tarde, en el Frontón Cinema Carrasco.

Acción Republicana

Se avisa a los afiliados y simpatizantes, que para realizar trabajos electorales, se reunirá todas las tardes el Comité de propaganda, en su Circulo. Esperamos su cooperación.

AVISO IMPORTANTE

Se ruega a los interventores y suplentes nombrados en la capital acudan hoy, día 3, a los salones de Acción Republicana, de seis a ocho de la tarde, para darles instrucciones y documentos.

EL CONSEJO PROVINCIAL

ELECCIONES PARA DIPUTADOS A CORTES

Candidatura del Partido Socialista Obrero

José Orad de la Torre

Ingeniero de Caminos

AVISOS Y NOTICIAS

En la Casa de Socorro fueron asistidos:

El domingo:
Esteban Larrand López, de 48 años, cobrador de los automóviles de Arnedo a Logroño, de contusiones y heridas contusas en la región parietal derecha, por atropello de una camioneta en la Venta de Corera, pronóstico reservado, ingresando en el Hospital.

Angel Sáinz Bretón, de 29 años, carpintero, de luxación de la muñeca izquierda, con gran hematoma.

Carmen Osma Martínez, de cinco años, de herida contusa en la región occipital, por caída.

Alfonso Pérez Velilla, de ocho años, de herida contusa en la región superciliar izquierda, jugando.

José Álvarez Hernández, de 15 años, de distensión en la muñeca izquierda, por caída.

El lunes:
Anita Santa María, de heridas cortantes en la mano derecha, con unos cristales.

Rafael Ulecia Sáez, de 32 años, de Ribafranca, de herida contusa en el dedo pulgar derecho, por atrapo con la anilla de un carro.

Octavio Sabero Ugarte, de tres años, de herida contusa en la región occipital, por caída.

José Luis Mínguez Sáenz, de nueve años, de herida contusa en la pierna derecha, por atropello de bicicleta.

Ruño López Viana, de cinco años, de herida contusa en la región frontal, por caída.

Urbano Preciado Loza, de once años, de Ausejo, de herida cortante en la parte media de la nariz y erosiones en el carrillo izquierdo, con el parabrisas del automóvil.

Silvestre López Martínez, de 45 años, de Oyón, de herida contusa con gran hematoma de la región parieto occipital, por caída de una galera en el camino de Oyón.

S. R. M., de 21 años, camarero, de herida contusa en el dedo medio izquierdo, con una caja.

Mariano Argomániz Rubio, de 22 años, obrero, de contusión del antebrazo izquierdo y erosión en la región malar derecha, en riña.

Durante el mes finado de octubre han sido 150 las asistencias prestadas.

Dr. M. ARTACHO
Médico Militar. Medicina general. Consulta de 12 a 2. Murrieta, 4, 1.º, d.

AGUAS MINERALES SIEMPRE FRESCAS FARMACIA DEL DR. PERUCHA.

Farmacia SANZ MARTIN
PRODUCTOS PURÍSIMOS Preparación esmerada de recetas DROGUERIA General Espartero, 1 (frente a la Glorieta del doctor Zubía) Teléfono 1335

INGRESE SUS AHORROS EN LA

CAJA HISPANA DE PREVISION Y CREDITO
AGENCIA MERCADO, 106 (Portales) MERCADO, 6

Consultorio de Niños ARENZANA SANTOS
MEDICO PUERICULTOR RAYOS X SOL DE ALTURA Consulta de once a una y de tres a seis. DUQUESA DE LA VICTORIA, 8. -- TELEFONO 12-76.

Candidatura Republicana Radical Socialista

Domingo Barnés Salinas

Catedrático y director del Museo Pedagógico Nacional

Muebles Bermejo

LA CASA DE MAS GARANTIA

GABINETES - COMEDORES - DESPACHOS

El domingo, a las siete de la noche, al ver circular rápidamente por el Muro de la Mata la motobomba del Servicio de Incendios, supusimos que se trataba de algún incendio y no fué así, pues ocurrió que la casa número 22 de la calle de Herreras, contigua a la que está edificando don Luis Santos amenazaba ruina y como la cosa urgía y no era posible buscar personal para apearla, pues era domingo, se recurrió al Servicio de bomberos, que se presentó a ello. La casa está deshabitada.

Los hijos de la finada DOÑA VENCENCIA MARTINEZ APELLANIZ, (q. e. p. d.), dan las gracias por nuestra mediación a todas cuantas personas se interesaron por su salud durante su enfermedad y acudieron a los actos fúnebres.

PIELES

para adorno de abrigo, de última creación. Comercio de Tejidos y Sestería EL AHORRO. Portales, 94-96

MEDICOS

A LOS TITULARES DE LA PROVINCIA

Se recuerda a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

URBINA

tuberculosis y demás enfermedades del pecho

NEUMOTORAX - FRENICECTOMIA - RAYOS X

MIGUEL VILLARUEVA 2-1 TELÉFONO 117

SE ARRIENDAN PISOS

Avenida General Espartero, 1, entre CC. con galerías al mediodía y muy bien decorados. Precios baratos. Tratar con don Pedro Malo, Muro de la Mata, 2, primero.

VICTOR IZQUIERDO
Electricista.—Imprenta, 12

Traspaso negocio de electricidad, por dedicarme a la instalación de los aparatos de Cine Sonoro de mi construcción marca Eguipavic.

Banco Español de Crédito
Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

EL CENTRO RIOJANO MADRID

Comunica a su numerosa clientela que empezó la matanza, por lo cual ofrece las ricas MORTILLAS.

Igualmente tiene gran surtido en CHORIZOS de lomo, picantes y no picantes, JAMONES de la Sierra, PIMIENTOS secos, CIRUELAS, OREJONES, CHOCOLATES de Manilla, CONSERVAS de todas clases, los afamados MAZAPANES de Soto de Cameros y cuanto deseen de la RIOJA. Depósito de artículos cubanos.

Silva, número 8. Teléfono 11-127 Madrid. (Entre la Plaza de Santo Domingo. (La Gran Vía). El mismo que estuvo en Preciados, número 22.

¿QUERÉIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

La Compañía de Maderas.— BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruta. Apartado núm. 44.

SE ARRIENDAN HERMOSOS PISOS, orientación mediodía, con cuartos de baño y lavaderos, bien decorados, en casa recién construida, Duquesa de la Victoria, 7. Razón, Espartero, 6, segundo, izquierda.

Se ha posesionado del cargo de subdirector y administrador de esta Prisión don Nicanor Orive Murgía y, han sido nombrados oficiales de la misma, don Eligio Lira, don Gayardo Duo, don Victoriano Parral y don Enrique Herrero, jefes que eran de las de Laguardia, Calahorra, Nájera y oficina de esta última, respectivamente.

De esta Prisión han sido trasladados a la de Medicina del Campo don Luis Lassos Conde y a la celular de Madrid, don Francisco Martínez Liana.

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO. Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

ESPECIALISTA en ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. ESTEBAN ARENAL DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS. Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 10.

CANDIDATURA REPUBLICANA RADICAL

D. Alejandro Gallego y Benito

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS SALMERON, NUM. 8, 2.º

BONITO PISO SEGUNDO

Se arrienda en la calle del General Zurbano, 28, casa de Instrucción Eguiluzabal, con todo confort, magníficamente decorado y espléndida galería al mediodía.

En la Comisaría de Vigilancia ha presentado denuncia, que ha sido tramitada al Juzgado de Instrucción, Angeles Cristóbal Arenzana, modista, de Calahorra, con domicilio en Logroño, contra Teresa Rodríguez, vecina de Calahorra, de la que dice que sobre el 22 de octubre y con ocasión de haber dejado en su taller de Calahorra unos pollos la ciudadana Teresa, vecina de Alcanadre, la dejó la llave para que, en unión de su madre los recogiera, pues ella tenía que venir a Logroño y que después notó la falta de un abrigo de señora, azul claro, otro de paño negro, y un vestido de seda negro, todos usados, pues los tenía para arreglarlos, valiendo las tres prendas 110 pesetas y como le ha visto en el tren a Teresa el abrigo azul claro, puesto, supone que las otras dos prendas que le faltan también las tiene la ciudadana.

En la Habilitación de Clases Pasivas, a cargo del señor Ortiz de Lanzagorta, pueden cobrar desde el día de hoy los señores maestros jubilados y pensionistas de la provincia, los haberes de octubre próximo pasado.

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora de las once de la mañana, se celebrará en el Colegio Médico la reunión de los adheridos a la naciente Asociación provincial de médicos titulares, a fin de organizar sin demora alguna la Junta de Gobierno y las delegaciones de los distintos distritos. Se ruega la asistencia a todos y cada uno de los médicos titulares, única forma de que el acto resulte reflejo del de las ansias de unión que la clase manifiesta y necesita cada día más. Ignacio Lesta. Juan José Díaz

Se ruega a los compañeros de la provincia de Logroño, que el cinco del actual y hora

LIQUIDACION

3.500 mantas de cama, procedentes de subasta. Trajes, abrigos y checos para caballero. Abrigos de Señora, panas, colchones. Mantelerías, géneros de punto, calcetines. Medias de sport y seda. Todo a precios nunca conocidos. ¿DONDE? ¿CUANDO?

Desde hoy, en Jotejús

Merced, 4 (frente a la entrada de la Fábrica de Tabacos)

El acto de afirmación progresista del domingo

Discursos de don Cesar Juarros y don Rafael Sánchez Guerra

En el Teatro Moderno se celebró en la mañana del domingo el mitin organizado por el partido progresista en el que tomaron parte oradores que para tal fin llegaron de Madrid, y que como se sabe fué suspendido por dos veces en atención a que el señor Sánchez Guerra (don Rafael) no pudo desplazarse.

El teatro estuvo casi lleno.

DON BASILIO GURREA CARDENAS

En señor Gurrea, como presidente de la Comisión organizadora del partido en la provincia, empezó el acto con un saludo dirigido a cuantos habían acudido a honrarlos con su presencia, de una manera especial a la representación del bello sexo.

Dice que este acto ha sido organizado, exclusivamente, para que oradores bien documentados vengan a insistir una vez más en las doctrinas del partido progresista que acudilla el ilustre patrio don Niceto Alcalá Zamora a quien tanto debe la República y España.

No va a hacer una exposición del programa y de sus excelencias, porque para ello han venido los insignes afluídos que tiene a su lado y excita a todos a que escuchan con cariño cuanto los oradores digan, que si no tienen la virtud de convencerse si tendrán la fuerza de la sinceridad con que van a ser pronunciadas, que ésta es la principal característica de los hombres dirigentes del grupo.

Dedicó elogios a los oradores y concedió la palabra a

D. RAFAEL FERNANDEZ CARRIL

Empieza el joven orador su discurso diciendo que es la excepción entre los que van a dirigir la palabra, puesto que las frases de elogio que el señor Gurrea les ha dedicado, secanan perfectamente en los señores Sánchez Guerra y Juarros, pero no en él, que de la nada viene y poco es, pero eso poco lo pone en todo momento al servicio del partido.

Venía a ser espectador—dice—pero se me impone la obligación de dirigiros la palabra y es para mí un orgullo hacerlo en todos cuantos actos orgánicos el partido progresista y aún más, en todos los que orgánicos cualquier partido político, porque a mí lo que me interesa por encima de todo es la República.

Tenemos que cumplir un deber de conciencia, porque contra grave responsabilidad quien cree que es bastante haber luchado por el advenimiento de la República.

Eso no es bastante; hay que seguir luchando por su sostenimiento y para ello es preciso recorrer España, para llevar hasta el último rincón el fervor republicano.

Pide a cuantos le escuchan que si oyen de sus labios algo que puedan considerar molesto para sus creencias e ideales, piensen que no puede obedecer a otra razón que a la pasión del discurso, en modo alguno a la pretensión de imponer su credo como el único verdadero, pues eso sería ir contra la democracia y contra la libertad por la que tanto ha luchado.

Alude a lo que se prometía en las propagandas políticas y lo censura puesto que llegaron a hacer creer que la República traería desde el primer momento la felicidad a los hombres, pero no es eso. La República únicamente lo que hace es hombres.

Al advenimiento de la República, todos nos hemos ocupado de hacer valer nuestros derechos; pero poned la mano sobre vuestro pecho y veréis que nadie se ha preocupado de sus deberes.

Hace alusión a la Dictadura y dice que todo Gobierno de fuerza es un fenómeno reflejo, porque no cabe duda de que todo pueblo tiene el Gobierno que merece y una prueba irrefutable es el hecho de que cuando considera llegado el momento de sacudirse el yugo, sabe salir a la calle a lograrlo y si antes no lo han hecho fué sencillamente porque hasta entonces no se sintieron ciudadanos, no había pesedo sobre ellos la necesidad de realizarlo.

Se ocupa a continuación de los movimientos de los obreros extremistas y dice que esos obreros que empujan a sus compañeros a la violencia por la violencia, puede asegurarse que nunca fueron buenos hijos, ni buenos hermanos, ni buenos padres.

El partido de la Derecha Liberal republicana, hoy partido Progresista, no es un partido confesional, y, por lo tanto, nadie puede creer que entrar en su seno significase mediatizar su conciencia.

El partido progresista es un partido de transigencia, un partido con plena conciencia del sentimiento del

pueblo y por eso defiende sus ideales de amplitud y transigencia.

Ser intransigente no es, no puede ser democrata y por lo tanto, ser intransigente en cuestiones religiosas, como en cualquier otra, no significa otra cosa que pretender cambiar el nombre de Dictadura por el de dictablanda, es decir, convertir la dictadura de guante blanco, por la de guante rojo y eso ni es democrata, ni es liberal, ni es nada.

El joven orador, que fué interrumpido varias veces por los aplausos de la concurrencia, fué premiado al final con una gran ovación.

DON CESAR JUARROS

El doctor Juarros, presidente del Consejo Nacional del partido Progresista, empieza diciendo que es ésta la segunda vez que viene a Logroño para tomar parte en un acto público. La primera fué a dar una conferencia en el Ateneo sobre tema perfectamente suyo, médico, y ahora lo hace como propagandista político, en lo que se encuentra provisionalmente, hasta que el régimen se consolide, para volver inmediatamente a sentirse lo que era antes.

Vengo a decir—añadió— lo que es el partido progresista, que quiere decir, progreso, avance. No está ni en la extrema derecha, ni en la extrema izquierda. Está en el centro.

Tres características tiene este partido, que quiere ser el de la clase media.

En España, la clase media no juega papel político. Se inclina unas veces a un punto y otras a otro, según las circunstancias.

Por eso se votó en las urnas el día 12 de abril haciendo posible la instauración de la República.

En estos momentos, esta clase está en peligro, porque están amenazados los empleados y los pequeños industriales que son los que integran la clase media.

¿Qué le pasa a la clase media? Pues le pasa una cosa, que siente pudor de declarar su pobreza. En tanto que hay obreros que cobran un jornal de 10 y de 15 pesetas y siguen trabajando por mejorar, por la reivindicación, hay empleado de Banca, por ejemplo, que cobra 10 y 15 duros de sueldo mensual, pero saben disfrazar su miseria vistiendo bien.

Nosotros aspiramos a nutrir nuestro grupo con esa clase media.

Aspiramos a que el obrero deje de ser explotado y se convierta, a ser posible, en un pequeño burgués o por lo menos en un artesano, pero todo ello sin pretender el descenso de nadie, sino buscando el medio de impulsar las compensaciones.

La segunda característica es la de ser un partido nacional, es decir, inspirado en un criterio de acuerdo con las características españolas.

En España todo se ensaya con retraso y así vemos que, cuando en el extranjero está en desuso el extremismo, se inicia en España. Hace para demostrarlo algunas citas muy bien logradas que rie y aplaude el público.

Ataca la tendencia del salario único que mata toda iniciativa.

La tercera característica, es la intervención femenina.

Somos feministas, porque entendemos que la mujer debe tener los mismos derechos que el hombre.

No se puede prescindir en la gobernanación de un pueblo de ese espíritu humanista que da el sentimiento de la maternidad, y nosotros somos partidarios de que siempre prospere todo aquello que pueda mejorar el régimen de ordenación de vida, y nadie mejor que la mujer conoce este problema que vive cada día.

Nosotros no tenemos ni podemos temer al feminismo en ningún aspecto, porque estamos convencidos de que si un hombre no consigue la colaboración de la mujer que está a su lado, de su compañera, que no diga que ha fracasado la política, que no diga que el régimen ha contribuido a ello. En ese caso, lo único fracasado es el hombre.

Un diputado—dice—me recriminaba por haber apoyado con tanto calor la concesión del voto femenino y decía convencido que en su casa votarían en contra suya su mujer, sus hijas, sus cuñadas y la criada, y entonces me limité a contestarle que pusiera en su domicilio un letrero que dijera: "Liquidación por falta de hombre."

No habrá, no podrá haber un hogar que merezca tal nombre sin que en él se observe un régimen de justicia, en el que la mujer sea mujer y colaboradora para su marido, para su hogar y para sus hijos.

La mujer madre, tiene a su cargo una misión delicada que jamás se cumple en España y es la relacionada

FRONTON BETI-JAI

Jueves 5 de noviembre de 1931, a las seis y cuarto de la tarde
TRES GRANDES PARTIDOS A BENEFICIO DE LOS JUGADORES CHQUITO HERMANOS, CANTABRIA Y BAITASAR

GATO ROJO y ALCANADRE

contra

GURRUCHAGA y ARRIEN DE ELGOIBAR

Chiquito de Azcoitia y Baltasar

contra

Sustarra y Urcelay (padre)

Zabala y Mondragonés

contra

Irureta (zurdo) y Artazo

con el problema sexual que se trata con excesiva gatzmoñería.

Todas pretenden defender la inocencia de sus hijos, en lugar de ser ellas las que inicien sus conocimientos con el adecuado tacto, evitando de esta manera las equivocaciones que por un instinto demasiado precoz, pueden traer consigo desagradables consecuencias.

Refiriéndose al problema religioso dice que por ser un hombre religioso no debe ser ni más ni menos que otro hombre. No se le debe ni favorecer ni obstaculizar su vida por este sentimiento. El problema es cuestión de fe, íntimo, personal y totalmente respetable.

En el problema de las órdenes religiosas, está bien clara su solución. Mientras se dediquen a la religión, exclusivamente, no hay por qué meterse con ellas; si establecen una industria, se les aplican las leyes tributarias de la nación, y si se salen de sus normas, se las castiga con energía, incluso con la disolución, si es preciso.

La cuestión de la familia, presenta dos problemas fundamentales. El primero, es el divorcio, que ha asustado a la genta y es curioso que esto asuste en España, donde la mayor parte de los matrimonios viven divorciados de hecho.

Es frecuente que los maridos se quejen de que sus mujeres no salen de la Iglesia o de los confesionarios y yo digo que sólo ellos son los culpables, porque no actúan como maridos, ni durante el día ni durante la noche, ni a ninguna hora, para establecer esa mutua colaboración que haga agradable la vida de hogar.

No puede defenderse el divorcio por una farsa sin importancia, pero tampoco puede obligarse a vivir juntos a dos personas que se aborrecen, porque es criminal.

A mi juicio, el patrón fundamental y básico, son los hijos. El hijo es la misión y los padres son el instrumento de esa misión.

Yo he sostenido en el Parlamento que podría establecerse el divorcio por la conveniencia de los hijos, pero como siempre que se defiende algo sensato, fué brillantemente derrotado.

Se ocupa de la psicología de los niños y dice que es preciso encerrarlos desde los tiernos años.

El segundo problema es el de los hijos ilegítimos. Combate el calificativo, porque podrá haber padres ilegítimos, pero nunca hijos, puesto que no son producto de su propio asesoramiento.

No puede consentirse que el haber nacido de un vientre, constituya un baldón, y el haberlo hecho de otro, un privilegio. Todo nacido debe tener igualdad de medios para lanzarse a la lucha por la vida.

Hace alusión también al trabajo y a la función productiva del capital, por lo que no puede destruirse éste, en beneficio de aquél, y cita algunos ejemplos de Rusia; luego habla de la salud y dice que como médico ha logrado que al partido se le infiriere una tendencia profundamente biológica, pues no hay felicidad ni abnegación, si no se tiene salud.

Explica su segunda derrota en el Parlamento por 40 votos en pró y 120 en contra, si intentar que sean perseguidos los delitos sanitarios que par él son los que comete todo el que a sabiendas causa daño a la salud de los demás, por ejemplo el que contagia, y cita el caso de que una ama de cría ha sido contagiada por el niño que amamanta, fruto de un matrimonio que no debió celebrarse y ha llevado la enfermedad a sus propios hijos.

Finalmente se ocupa de los médicos titulares, para quienes pide la garantía de que, por verse precisados a ordenar la desaparición de un asteroide de la vía pública, no se vean arrastrados a la posibilidad de perder su colocación, pues aún no se han variado de nombre y en muchos casos ni eso.

La intervención del señor Juarros fué sustanciosa y a veces celebrada por el público, pues como siempre, la rodeó de esa amenidad en él característica que consiguió nutridos aplausos.

DON RAFAEL SANCHEZ GUERRA

Empieza el ex subsecretario de la Presidencia diciendo que el partido progresista tenía desde hace tiempo acordada la celebración de un acto de propaganda en Logroño.

Por lo tanto, no se trata de una campaña electoral, puesto que adelante que ninguno de nosotros se presentará para luchar por el puesto que se discutirá el próximo domingo.

A ningún auditorio debe engañarse nunca, pero mucho menos al de la Rioja porque sé que no gustáis de engaños ni sabéis lo que es eso, por eso quiero hablaros con la sinceridad que la Rioja merece y yo acostumbro.

El partido progresista ha pasado desde los bancos del poder a los de la oposición, no para crear dificultades al Gobierno, pero sí para no participar de las responsabilidades del Poder.

El señor Alcalá Zamora se reintegra a nosotros y piensa celebrar en breve diversos actos de propaganda a nuestro lado.

En la oposición me encuentro yo como el pez en el agua, porque yo me he amoldado mi temperamento al desempeño de una Subsecretaría donde hay que hacer muchas veces cosas contrarias a nuestro criterio.

No es el momento aún de hablar claro, muy claro, pero no tenemos por qué estarnos callados tampoco y discretamente eso hacemos.

Vivimos el momento acaso más crítico por que ha de pasar la República. Que piensen todos los parlamentarios lo que hacen en la Constitución y en el sentido que hacen sus votaciones, porque de ello puede depender incluso la salvación de la República.

Es preciso que los jabañes que abundan en España se den cuenta de que los electores se volcaron en las urnas el 12 de abril para proclamar la República, pero no para proclamar los extremismos que aprovechan los que permanecieron callados en los momentos ignominiosos de la Dictadura. (Ovación).

A esos valientes yo les digo: ¿Cuál es la República que pretendéis? ¿República extremista e intransigente de acuerdo solo con vuestro personal criterio? Pues yo, más republicano que todos vosotros, os digo que a esa República no la sirvo ni la acato porque la considero tan vil y repugnante como consideraba a la Dictadura.

Es fácil como ha dicho un ilustre correligionario, venir a estos actos y arrastrar a las masas con ofrecimientos de pago con latiguillos, pero yo no hago eso porque repugna mi conciencia y porque es indigno.

He presenciado la propaganda de un compañero en la que decía a los campesinos que la hoz no sirve solo para segar sembrados, que sirve también para cortar cabezas, y la masa, desgraciadamente inculta, lo sacó en triunfo, pero eso es engañar vilmente, ya que lo que hay que decir a esa masa es que no se consigue la salvación de España cortando cabezas y expulsando órdenes religiosas. La verdadera salvación está en ser todos ciudadanos y cumplir nuestros deberes.

Somos, como se ha dicho, un partido centro; ni reaccionario ni de izquierda. Somos por tanto un partido sin pautas que mediaten la conciencia, pero en el fondo católicos.

Yo lo soy, profundamente católico, y ahora más que nunca, porque parece que se necesita un valor especial para declarar que es uno católico. Quiero la libertad de cultos, pero libertad para el nuestro. Libertad de enseñanza, pero libertad para la enseñanza religiosa, pues no se puede prohibir a las católicas que enseñen a sus hijos religión, cuando hay muchos que se descubren con unción ante una imagen de Cristo.

El señor Azaña dijo que la República tiene que ser para todos los españoles y por tanto para todos los católicos que queremos ser de esta República, y si es así yo seguiré luchando por ella con respeto.

A pesar de ello, yo no soy cavernícola. Me derrotaron en Valencia por anticatólico, tan solo porque dije que si hubiera yo sido el ministro, el cardenal Segura hubiera sido encarcelado por su actuación de entonces, y ello fué aprovechado para una campaña de los periódicos católicos en contra mía.

Mi ejemplo debió servir de enseñanza para muchos. Nosotros queremos atraernos a las derechas. Tenemos el deber de atraerlos porque a todos nos interesa.

Además es justo que nosotros nos las atragamos, porque, ¿quién puede hacerlo si no?

No puede ser don Alejandro Lerroux, porque el partido radical ha votado en el Parlamento en contra de la enseñanza religiosa.

Tampoco puede ser don Miguel Maura, a quien reconozco dotas de gran figura política, porque en su conferencia del Círculo Mercantil dijo que la campaña revisionista era un delirio, y los católicos tenemos que pedirlo.

Cosa parecida ocurre con el señor Ossorio Gallardo que parece intentar, porque después de proclamada la República, ha mantenido su posición de monárquico sin rey.

FARMACIA PEREZ ORIVE

PRODUCTOS QUIMICAMENTE PUROS

ESPECIALIDADES

SUEROS Y VACUNAS

SURTIDO COMPLETO

en DROGUERIA

Vara de Rey, 9

Teléfono 1518

Es el partido progresista el único que puede atraerlos.

Si en el Parlamento se tiene aún un poco de sentido común y se agregan a la Constitución algunos artículos adicionales, se va a la segunda Cámara que aún hay tiempo. En fin, si se deja en la Constitución a salvo la posibilidad de continuar nuestras orientaciones, nosotros la aceptaremos.

Si por el contrario se aprueba tal y como está, nosotros la declararemos factosa y pediremos su revisión.

Alude a frases del señor Albornoz en las que dijo que no le gustaba la guerra civil y excitaba a hacerla, y dice que él tampoco tiene miedo a los extremistas que dicen que la revolución hay que hacerla en la calle.

Ni una ni otra cosa debe realizarse porque no ha lugar a ello.

Dedicó un recuerdo a don Miguel Villanueva con motivo de la actuación juntos en la conspiración y después de señalar lo ocurrido a grandes rasgos para preparar el movimiento de Valencia, que fracasó, pide a todos los republicanos de la Rioja un aplauso de homenaje a la memoria de quien prestó un valioso servicio a la República. (Gran ovación.)

Hace una detallada exposición de criterios relativos a la, por todos reconocida conveniencia de que la primera República fuera de tendencia conservadora y pregunta qué ha pasado para que ahora se orille a los conservadores, y cita un trozo del discurso que Castelar pronunció en la Cámara cuando defendía la misma tesis en la anterior República, y otro trozo del discurso del señor Alcalá Zamora, en Valencia, un año antes de proclamarse la actual, para demostrar luego que todas las repúblicas se han consolidado con gobiernos conservadores.

Después de estos datos, el señor Sánchez Guerra dice que él cree que

después de esta República no hay nada, y agrega: "Yo quiero salvar esta República, porque antes que nada, antes que republicano incluso, soy español. (Gran ovación)."

Termina excitando a las derechas y a los monárquicos, no a que vengan a su seno llamándose republicanos, porque sería repugnante, pero sí a que en próxima contienda les den sus votos para todos colaborar a hacer una España grande que es su máxima aspiración.

Muchos aplausos premieron las últimas palabras del orador.

EL BANQUETE

A las dos de la tarde se celebró en la huerta "Villa Isabel", propiedad de "El Carabanchel", el banquete con que obsequiaban los organizadores del partido en la provincia a los oradores, asistiendo un centenar de comensales.

En la presidencia sentáronse con el señor Gurrea, los señores gobernador civil, Sánchez Guerra, Juarros, don José María Roldán, director general de Navegación y Pesca; Fernández Carril, Jiménez Díaz, Gil Cámara y Sancho Villa, todos llegados de Madrid.

El banquete fué servido con el esmero acostumbrado en el restaurant "Carabanchel" y a los postres el señor Gurrea hizo el ofrecimiento del mismo con frases de calido fervor republicano, contestando el señor Sánchez Guerra en breve y elocuente oración para significar el grato recuerdo que conservará de Logroño y sus correligionarios riojanos, a los que excitó a que continuaran la labor de propaganda emprendida hasta lograr una importante agrupación bajo la bandera del progresismo.

A las cuatro de la tarde, los oradores y sus acompañantes emprendieron el viaje con dirección a Madrid.

El acto de propaganda de la candidatura de Acción Riojana

Un discurso del diputado Gil Robles

En el Frontón Betti Jai se celebró el anunciado mitin de propaganda de la candidatura de don Tomás Ortiz de Solórzano, que lochará en las próximas elecciones, con significación agraria y como perteneciente a la agrupación titulada "Acción Riojana".

Desde mucho tiempo antes de la hora señalada para el comienzo del acto, comenzó a llenarse el local que llegó a estarlo totalmente, viéndose en los palcos y en sillas de la cancha muchas señoras y señoritas y bastantes sacerdotes.

Ocuparon la mesa presidencial el excapitán de Ingenieros don Angeles Gil Albarcellos, los oradores y comisionados, a excepción del señor Gil Robles que no había llegado aún.

El señor Albarcellos saludó a la concurrencia y hace la presentación del candidato señor Ortiz de Solórzano, al que dedica frases elogiosas por su austeridad y limpia conducta política.

DON TOMAS ORTIZ DE SOLORZANO

Empieza el candidato su discurso saludando a la concurrencia, especialmente a la gran cantidad de mujeres riojanas que toman asiento en el local para escuchar a los oradores que van a sucederle en el uso de la palabra.

Dice el señor Solórzano que va a tratar, principalmente, del problema religioso, para luego ocuparse del agrario, que es su fuerte.

No podemos admitir que nuestros sentimientos religiosos sean atropellados del modo que viene haciéndolo la Constitución.

No hemos de permitir que se diga por todo un jefe de Gobierno que España ha dejado de ser católica, pues la Rioja no puede consentirlo, ni puede dejar de ser católica, y es preciso que nosotros tratemos que ese artículo aprobado sea revisado lo más pronto posible. Jamás estaremos conformes con que la familia no sea cristiana.

La familia debe estar constituida con todas las condiciones morales y cristianas que pueden producir el engrandecimiento de los pueblos.

Si no estamos de acuerdo con estos principios que se refieren a la familia, tampoco lo estamos con los que hacen referencia a la sociedad.

No nos arredra cuanto signifique avance en este sentido.

Nosotros somos más avanzados que los extremistas y por ello propugnamos por una ley agraria justa, inspirada en los principios cristianos, que son los que regulan nuestra vida.

El obrero debe ser obrero, el patrono patrono y el capital debe ponerse al servicio de uno y otro para cumplir su misión en la vida, pero cada uno en su esfera, dentro de su papel limitado.

Así como el socialismo dice que no debe haber propiedad, nosotros propugnamos por lo contrario. Queremos

que todos y cada uno seamos propietarios, pequeños propietarios.

Según los comunistas si un obrero gana dos pesetas y puede ahorrar una, no tiene derecho más que a la peseta que emplea para su sostenimiento; eso no es posible. El que pueda un hombre con su esfuerzo ahorrar lo suficiente para un día hacerse propietario, no debe evitarsele.

Si me honráis con vuestra representación en las Cortes Constituyentes, me opondré a esa orientación socialista en que se inspira la Constitución. Pediré que la revisión se haga en el plazo más breve posible para que vaya por los cauces de nuestro sentimiento católico y cristiano.

Para la Rioja queremos una organización superautónoma, sin personalismos.

Una persona, por grandes que sean sus méritos intelectuales, no es suficiente para gobernar a la Rioja. Nosotros queremos que sean los gremios quienes administren nuestra región, pero todos los gremios en colaboración para hacer un verdadero estudio y organizar la marcha de la misma por el camino de su mejoramiento.

Nada de monopolios. Pueblo que no se preocupa de su engrandecimiento, ya es pueblo muerto.

Es intolerable en esta región magnífica que se actúe siempre a los dictados no de una idea, no de un programa, si no de un nombre.

Si no pensamos seriamente en una organización de la Rioja en este sentido podremos decir que no hemos sabido merecer el engrandecimiento de nuestra región. (Aplausos).

EL SR. INCHAUSTI (obrero bilbaíno)

El joven obrero empieza diciendo que viene a Logroño en calidad de tal.

Yo paso, dice, todas las horas del día ganando un jornal para el sostenimiento de mi familia, pero vengo a vosotros como obrero católico, que es mi mayor timbre de gloria, especialmente en los actuales momentos.

Vengo a hablar con el corazón, porque no tengo cultura, pero quiero que lo poco que yo diga tenga el valor de la sincera energía, porque yo defiendo con energía mi calidad de católico, defendiendo una bandera que es la que puede traer la salvación de la humanidad, por ser la bandera que selló Cristo con su sangre en el Calvario.

Yo no quiero venir a halagar. Vengo a decir cómo somos los católicos, pero los católicos de verdad, no los de novena y misa de doce, que sólo saben aprovecharse de la religión para defender sus intereses.

Hace alusión a los socialistas, y dice que los católicos los combaten porque quieren quitar al hombre lo que tiene de hombre; quieren quitarle aquello que los diferencia de los animales; quieren convertirlo en instrumento para manejarlo a su antojo.

Censura sus teorías económicas y

Teatro Moderno
HOY, MARTES, HOY
A las 8'30 y 10'15
PROGRAMA DOBLE

EL GUARDIA DE LA PORRA
(Muda)

EL ESPECTRO VERDE
Gignoul francés
INTERESANTE, TERRORIFICO

EL DOMINGO
EL PRESIDIO
Un metin en un presidio, un espectáculo conmovedor y una gloriosa novela de amor

hombres, para que defendan sus programas.
Necesitamos que la Rioja se oponga a que, de una olla política, salga un triunfo amasado a espaldas de los agricultores que son los dueños de los votos.
Necesitamos que la Rioja forme en las filas de la minoría agraria, porque tenemos que oponernos a que se repita el caso vergonzoso de que se ponga a debate un asunto tan interesante como el de la tasa del trigo y los 40 diputados interesados en la agricultura se queden solos ante un problema magno con un ministro de Economía menos enterado de él que cualquier obrero del campo.
Queremos un diputado de la Rioja, para que diga en el Parlamento que los católicos riojanos quieren que la Constitución siga por el verdadero camino.
No se puede atropellar a la familia, tal como la entendemos los católicos y es preciso que eso que se ha hecho constar en la Constitución, como ha dicho el señor Unamuno, sea borrado porque hay que considerar a la familia y a los hijos como algo más que una mercancía adquirida en el mercado.
Alude a la función del trabajo y del capital y dice que es necesario que el hombre, cuando llegue al agotamiento de sus energías físicas no tenga precisión de pedir limosna, porque tiene derecho a un descanso que se ha ganado con su trabajo.
Queremos que el labrador sea dotado de medios para que no caiga en manos de la usura.
Queremos que el Estado dé garantías suficientes para que cuente con los medios de producción.
Queremos que los intereses de la tierra, en este país eminentemente agrícola, tengan un Ministerio de Agricultura, porque no es posible continuar como hasta ahora en que he podido comprobar que en algunas dependencias de los Ministerios creen que el trigo se cria en los graneros.
Váis a jugar el domingo una carta importante.
Procurad, por tanto, que no haya un hombre que sea objeto de coacción; que todos voten libremente, y todo aquel que participe de nuestros sentimientos debe estar en la calle para laborar por ellos desde las primeras horas de la mañana.
Que ningún riojano, que no lo creo, se venda al oro. Votad como hombres libres, como españoles y que triunfe este candidato nuestro.

ron lo prometido, se les contestó con las armas.
Esto ha dado como consecuencia una Cámara que no es la representación genuina de una España tradicional. Una Cámara para la que como Corporación tengo todos los respetos, que a veces no ha tenido ella con nosotros, que se encontró con la obligación de dar a España una Constitución, área de su marcha política, y no comprendió una verdad que ahora ya comienza a comprender, y es: que una Cámara no puede ir contra el criterio de una nación que no puede ser... (Una interrupción impide oír las últimas frases del orador) y el señor Gil Robles, contesta: No he entendido, pues de lo contrario, hubiera tenido mucho gusto en dialogar con quien lo haya hecho.
Nosotros, seguros de lo que nos esperaba, y digo seguros, después de lo que nos ocurrió en la lucha electoral, fuimos a la Cámara, aguantando incluso los ataques de los propios nuestros.
Eranos treinta y tantos o cuarenta diputados, número reducido para una votación, pero lo suficientemente numeroso para obstaculizar y no dejar trabajar a la Cámara, pero no lo hicimos, y no lo hicimos porque nuestro anhelo era de colaboración y concordia.
Con ese aspecto fuimos a las comisiones a trabajar por la concordia y yo, representante en la Comisión Constitucional de una minoría política a la que se le llamó monárquica distraída, cavernícola, etc., me encontré en el caso de que los socialistas propusieran el salario mínimo y hube de oponerme a ello en nombre de los sentimientos cristianos que practico. No podía pasar por un salario mínimo, sino por lo que el obrero gane y necesitara para el sostenimiento de su familia.
Podíamos, no obstante adoptar una posición cómoda, pero no lo hicimos, porque la Constitución tiene que ser el área política de la Patria y llegamos incluso a la transacción, pero las normas que proponíamos no fueron admitidas a pesar de que no eran las que dibujaban en esas derechas imaginarias y están adoptadas en otras naciones extranjeras que saben de civilización.
La Cámara no quería transigir y deseó nuestras normas porque la Cámara quería ser comunista y no se ha atrevido, pero ha hecho sin embargo algo que no puede consentirse en un país culto.
Después de luchar un día y otro día en aras de la concordia y después de permanecer en el salón de la Cámara desde que el sol se ponía, hasta que el sol empezó a lanzar sus rayos por los ventanales del Congreso, convencidos de que no valía la fuerza de la razón sino la razón de la fuerza, puesto que en esa misma sesión fue cobardemente agredido uno de los nuestros, decidimos retirarnos de la discusión del proyecto de Constitución. Esa Constitución tiránica y opresora es la Constitución de una fracción dominante, pero no la Constitución de España.
Alude luego a la satisfacción que le ha producido la actuación del presidente del Gobierno entonces señor Alcalá Zamora, que después de una votación de las que suelen hacerse en el Parlamento, se levantó para decir que aquel acuerdo había que revisarlo. Alcalá Zamora, dijo que salió del Gobierno en virtud de esa ley fundamental por la que los conservadores quedan eliminados.
También dice que le ha producido satisfacción ver que los radicales han dicho que ya no se podía vivir en la Cámara y dicen que van a aprobar rápidamente la Constitución que será un mito; pero nosotros decimos ¿para qué mito? Nosotros queremos hacerla de una vez, declarando que la hecha no existe.
Dice el señor Gil Robles que a la minoría que llamaban cavernícola le habían tomado en el Congreso un número de festejos. Por eso ahora dicen que no interesan los debates del Parlamento. Por lo visto falta la salsa de las frases de que éramos objeto.
Ahora bien, nuestra abstención concluye con lo que sea relativo a la Constitución. En todos los demás problemas allí estaremos para defender los intereses espirituales que se nos han encomendado.
Allí estaremos para defender las cuestiones religiosas, las de enseñanza, las agrarias, los presupuestos y todo cuanto sea preciso.
No nos hacemos ilusiones, desde luego, pero queremos mantener alta nuestra bandera, y no nos hacemos ilusiones porque, aunque la mayoría de los españoles dicen que son agrícolas, una mayoría por tanto de diputados procede de los votos de los campesinos; y tomad nota: esos diputados que proceden de vuestros votos fueron los que se movían de la significación de diputados agrarios que nuestra minoría ostentaba.
Quiero insistir en algo que apuntaba perfectamente el señor Madariaga y es en el hecho de que después de

EL SEÑOR GIL ROBLES
Señoras y señores: tengo que hacer para comenzar, una aclaración obligada.
Un error de transmisión de noticias relacionadas con este acto, me hizo creer que era mañana y no hoy, el día de la celebración del mitin. Por eso es pido que disculpéis la falta de hilación que en el transcurso del mismo podéis encontrar.
Sin embargo me presento ante vosotros con toda tranquilidad, porque sé que lo hago ante un público noble y de elevado espíritu de comprensión.
Voy a hablar como siempre, con sinceridad que traerá coincidencia con los amigos y respeto entre los enemigos que todos estamos obligados a mostrar ante las ideas de los demás.
Yo quisiera que fijáramos un poco nuestra atención en los acontecimientos ocurridos durante los últimos siete meses.
España no ha pasado por un episodio fuerte y esto ha sido un grave contratiempo para ella, aunque parezca paradoja. Porque esos episodios graves, como por ejemplo el de la gran guerra para otros pueblos en que incluso llegaban a pasar hambre, no han sido vividos por nosotros.
Mientras eso ocurría, en España al amparo de esas luchas era todo bienestar, y llegó a creerse que aquello no terminaría, por lo que la actual crisis nos cogió sin preparación.
Este trastorno produjo el advenimiento del régimen dictatorial, que yo no quiero comentar, gobierno de fuerza que vino a España, agitada por convulsiones sociales.
Aquellos que durante ese tiempo hicieron grandes negocios, creyeron resuelto el problema social.
Esa masa conservadora que no supe darse cuenta de ello, es la gran culpable de esta situación que atraviesa España en el aspecto social.
Vinieron las elecciones del 12 de abril, y el pueblo español, por motivos distintos, que yo no trato de analizar, votó en gran parte a favor de un régimen republicano y del cambio de régimen que, por fortuna, se hizo sin efusión de sangre.
Esto trajo dos fenómenos: por una parte el abstencionismo de la clase conservadora que no ha cumplido su deber y una masa de agitadores, muchas veces protegidos por las autoridades, a la que se prometió lo que no se podía cumplir, para arrebatarnos los votos, y luego cuando pretendie-

ron lo prometido, se les contestó con las armas.
Esto ha dado como consecuencia una Cámara que no es la representación genuina de una España tradicional. Una Cámara para la que como Corporación tengo todos los respetos, que a veces no ha tenido ella con nosotros, que se encontró con la obligación de dar a España una Constitución, área de su marcha política, y no comprendió una verdad que ahora ya comienza a comprender, y es: que una Cámara no puede ir contra el criterio de una nación que no puede ser... (Una interrupción impide oír las últimas frases del orador) y el señor Gil Robles, contesta: No he entendido, pues de lo contrario, hubiera tenido mucho gusto en dialogar con quien lo haya hecho.
Nosotros, seguros de lo que nos esperaba, y digo seguros, después de lo que nos ocurrió en la lucha electoral, fuimos a la Cámara, aguantando incluso los ataques de los propios nuestros.
Eranos treinta y tantos o cuarenta diputados, número reducido para una votación, pero lo suficientemente numeroso para obstaculizar y no dejar trabajar a la Cámara, pero no lo hicimos, y no lo hicimos porque nuestro anhelo era de colaboración y concordia.
Con ese aspecto fuimos a las comisiones a trabajar por la concordia y yo, representante en la Comisión Constitucional de una minoría política a la que se le llamó monárquica distraída, cavernícola, etc., me encontré en el caso de que los socialistas propusieran el salario mínimo y hube de oponerme a ello en nombre de los sentimientos cristianos que practico. No podía pasar por un salario mínimo, sino por lo que el obrero gane y necesitara para el sostenimiento de su familia.
Podíamos, no obstante adoptar una posición cómoda, pero no lo hicimos, porque la Constitución tiene que ser el área política de la Patria y llegamos incluso a la transacción, pero las normas que proponíamos no fueron admitidas a pesar de que no eran las que dibujaban en esas derechas imaginarias y están adoptadas en otras naciones extranjeras que saben de civilización.
La Cámara no quería transigir y deseó nuestras normas porque la Cámara quería ser comunista y no se ha atrevido, pero ha hecho sin embargo algo que no puede consentirse en un país culto.
Después de luchar un día y otro día en aras de la concordia y después de permanecer en el salón de la Cámara desde que el sol se ponía, hasta que el sol empezó a lanzar sus rayos por los ventanales del Congreso, convencidos de que no valía la fuerza de la razón sino la razón de la fuerza, puesto que en esa misma sesión fue cobardemente agredido uno de los nuestros, decidimos retirarnos de la discusión del proyecto de Constitución. Esa Constitución tiránica y opresora es la Constitución de una fracción dominante, pero no la Constitución de España.
Alude luego a la satisfacción que le ha producido la actuación del presidente del Gobierno entonces señor Alcalá Zamora, que después de una votación de las que suelen hacerse en el Parlamento, se levantó para decir que aquel acuerdo había que revisarlo. Alcalá Zamora, dijo que salió del Gobierno en virtud de esa ley fundamental por la que los conservadores quedan eliminados.
También dice que le ha producido satisfacción ver que los radicales han dicho que ya no se podía vivir en la Cámara y dicen que van a aprobar rápidamente la Constitución que será un mito; pero nosotros decimos ¿para qué mito? Nosotros queremos hacerla de una vez, declarando que la hecha no existe.
Dice el señor Gil Robles que a la minoría que llamaban cavernícola le habían tomado en el Congreso un número de festejos. Por eso ahora dicen que no interesan los debates del Parlamento. Por lo visto falta la salsa de las frases de que éramos objeto.
Ahora bien, nuestra abstención concluye con lo que sea relativo a la Constitución. En todos los demás problemas allí estaremos para defender los intereses espirituales que se nos han encomendado.
Allí estaremos para defender las cuestiones religiosas, las de enseñanza, las agrarias, los presupuestos y todo cuanto sea preciso.
No nos hacemos ilusiones, desde luego, pero queremos mantener alta nuestra bandera, y no nos hacemos ilusiones porque, aunque la mayoría de los españoles dicen que son agrícolas, una mayoría por tanto de diputados procede de los votos de los campesinos; y tomad nota: esos diputados que proceden de vuestros votos fueron los que se movían de la significación de diputados agrarios que nuestra minoría ostentaba.
Quiero insistir en algo que apuntaba perfectamente el señor Madariaga y es en el hecho de que después de

ron lo prometido, se les contestó con las armas.
Esto ha dado como consecuencia una Cámara que no es la representación genuina de una España tradicional. Una Cámara para la que como Corporación tengo todos los respetos, que a veces no ha tenido ella con nosotros, que se encontró con la obligación de dar a España una Constitución, área de su marcha política, y no comprendió una verdad que ahora ya comienza a comprender, y es: que una Cámara no puede ir contra el criterio de una nación que no puede ser... (Una interrupción impide oír las últimas frases del orador) y el señor Gil Robles, contesta: No he entendido, pues de lo contrario, hubiera tenido mucho gusto en dialogar con quien lo haya hecho.
Nosotros, seguros de lo que nos esperaba, y digo seguros, después de lo que nos ocurrió en la lucha electoral, fuimos a la Cámara, aguantando incluso los ataques de los propios nuestros.
Eranos treinta y tantos o cuarenta diputados, número reducido para una votación, pero lo suficientemente numeroso para obstaculizar y no dejar trabajar a la Cámara, pero no lo hicimos, y no lo hicimos porque nuestro anhelo era de colaboración y concordia.
Con ese aspecto fuimos a las comisiones a trabajar por la concordia y yo, representante en la Comisión Constitucional de una minoría política a la que se le llamó monárquica distraída, cavernícola, etc., me encontré en el caso de que los socialistas propusieran el salario mínimo y hube de oponerme a ello en nombre de los sentimientos cristianos que practico. No podía pasar por un salario mínimo, sino por lo que el obrero gane y necesitara para el sostenimiento de su familia.
Podíamos, no obstante adoptar una posición cómoda, pero no lo hicimos, porque la Constitución tiene que ser el área política de la Patria y llegamos incluso a la transacción, pero las normas que proponíamos no fueron admitidas a pesar de que no eran las que dibujaban en esas derechas imaginarias y están adoptadas en otras naciones extranjeras que saben de civilización.
La Cámara no quería transigir y deseó nuestras normas porque la Cámara quería ser comunista y no se ha atrevido, pero ha hecho sin embargo algo que no puede consentirse en un país culto.
Después de luchar un día y otro día en aras de la concordia y después de permanecer en el salón de la Cámara desde que el sol se ponía, hasta que el sol empezó a lanzar sus rayos por los ventanales del Congreso, convencidos de que no valía la fuerza de la razón sino la razón de la fuerza, puesto que en esa misma sesión fue cobardemente agredido uno de los nuestros, decidimos retirarnos de la discusión del proyecto de Constitución. Esa Constitución tiránica y opresora es la Constitución de una fracción dominante, pero no la Constitución de España.
Alude luego a la satisfacción que le ha producido la actuación del presidente del Gobierno entonces señor Alcalá Zamora, que después de una votación de las que suelen hacerse en el Parlamento, se levantó para decir que aquel acuerdo había que revisarlo. Alcalá Zamora, dijo que salió del Gobierno en virtud de esa ley fundamental por la que los conservadores quedan eliminados.
También dice que le ha producido satisfacción ver que los radicales han dicho que ya no se podía vivir en la Cámara y dicen que van a aprobar rápidamente la Constitución que será un mito; pero nosotros decimos ¿para qué mito? Nosotros queremos hacerla de una vez, declarando que la hecha no existe.
Dice el señor Gil Robles que a la minoría que llamaban cavernícola le habían tomado en el Congreso un número de festejos. Por eso ahora dicen que no interesan los debates del Parlamento. Por lo visto falta la salsa de las frases de que éramos objeto.
Ahora bien, nuestra abstención concluye con lo que sea relativo a la Constitución. En todos los demás problemas allí estaremos para defender los intereses espirituales que se nos han encomendado.
Allí estaremos para defender las cuestiones religiosas, las de enseñanza, las agrarias, los presupuestos y todo cuanto sea preciso.
No nos hacemos ilusiones, desde luego, pero queremos mantener alta nuestra bandera, y no nos hacemos ilusiones porque, aunque la mayoría de los españoles dicen que son agrícolas, una mayoría por tanto de diputados procede de los votos de los campesinos; y tomad nota: esos diputados que proceden de vuestros votos fueron los que se movían de la significación de diputados agrarios que nuestra minoría ostentaba.
Quiero insistir en algo que apuntaba perfectamente el señor Madariaga y es en el hecho de que después de

ron lo prometido, se les contestó con las armas.
Esto ha dado como consecuencia una Cámara que no es la representación genuina de una España tradicional. Una Cámara para la que como Corporación tengo todos los respetos, que a veces no ha tenido ella con nosotros, que se encontró con la obligación de dar a España una Constitución, área de su marcha política, y no comprendió una verdad que ahora ya comienza a comprender, y es: que una Cámara no puede ir contra el criterio de una nación que no puede ser... (Una interrupción impide oír las últimas frases del orador) y el señor Gil Robles, contesta: No he entendido, pues de lo contrario, hubiera tenido mucho gusto en dialogar con quien lo haya hecho.
Nosotros, seguros de lo que nos esperaba, y digo seguros, después de lo que nos ocurrió en la lucha electoral, fuimos a la Cámara, aguantando incluso los ataques de los propios nuestros.
Eranos treinta y tantos o cuarenta diputados, número reducido para una votación, pero lo suficientemente numeroso para obstaculizar y no dejar trabajar a la Cámara, pero no lo hicimos, y no lo hicimos porque nuestro anhelo era de colaboración y concordia.
Con ese aspecto fuimos a las comisiones a trabajar por la concordia y yo, representante en la Comisión Constitucional de una minoría política a la que se le llamó monárquica distraída, cavernícola, etc., me encontré en el caso de que los socialistas propusieran el salario mínimo y hube de oponerme a ello en nombre de los sentimientos cristianos que practico. No podía pasar por un salario mínimo, sino por lo que el obrero gane y necesitara para el sostenimiento de su familia.
Podíamos, no obstante adoptar una posición cómoda, pero no lo hicimos, porque la Constitución tiene que ser el área política de la Patria y llegamos incluso a la transacción, pero las normas que proponíamos no fueron admitidas a pesar de que no eran las que dibujaban en esas derechas imaginarias y están adoptadas en otras naciones extranjeras que saben de civilización.
La Cámara no quería transigir y deseó nuestras normas porque la Cámara quería ser comunista y no se ha atrevido, pero ha hecho sin embargo algo que no puede consentirse en un país culto.
Después de luchar un día y otro día en aras de la concordia y después de permanecer en el salón de la Cámara desde que el sol se ponía, hasta que el sol empezó a lanzar sus rayos por los ventanales del Congreso, convencidos de que no valía la fuerza de la razón sino la razón de la fuerza, puesto que en esa misma sesión fue cobardemente agredido uno de los nuestros, decidimos retirarnos de la discusión del proyecto de Constitución. Esa Constitución tiránica y opresora es la Constitución de una fracción dominante, pero no la Constitución de España.
Alude luego a la satisfacción que le ha producido la actuación del presidente del Gobierno entonces señor Alcalá Zamora, que después de una votación de las que suelen hacerse en el Parlamento, se levantó para decir que aquel acuerdo había que revisarlo. Alcalá Zamora, dijo que salió del Gobierno en virtud de esa ley fundamental por la que los conservadores quedan eliminados.
También dice que le ha producido satisfacción ver que los radicales han dicho que ya no se podía vivir en la Cámara y dicen que van a aprobar rápidamente la Constitución que será un mito; pero nosotros decimos ¿para qué mito? Nosotros queremos hacerla de una vez, declarando que la hecha no existe.
Dice el señor Gil Robles que a la minoría que llamaban cavernícola le habían tomado en el Congreso un número de festejos. Por eso ahora dicen que no interesan los debates del Parlamento. Por lo visto falta la salsa de las frases de que éramos objeto.
Ahora bien, nuestra abstención concluye con lo que sea relativo a la Constitución. En todos los demás problemas allí estaremos para defender los intereses espirituales que se nos han encomendado.
Allí estaremos para defender las cuestiones religiosas, las de enseñanza, las agrarias, los presupuestos y todo cuanto sea preciso.
No nos hacemos ilusiones, desde luego, pero queremos mantener alta nuestra bandera, y no nos hacemos ilusiones porque, aunque la mayoría de los españoles dicen que son agrícolas, una mayoría por tanto de diputados procede de los votos de los campesinos; y tomad nota: esos diputados que proceden de vuestros votos fueron los que se movían de la significación de diputados agrarios que nuestra minoría ostentaba.
Quiero insistir en algo que apuntaba perfectamente el señor Madariaga y es en el hecho de que después de

ron lo prometido, se les contestó con las armas.
Esto ha dado como consecuencia una Cámara que no es la representación genuina de una España tradicional. Una Cámara para la que como Corporación tengo todos los respetos, que a veces no ha tenido ella con nosotros, que se encontró con la obligación de dar a España una Constitución, área de su marcha política, y no comprendió una verdad que ahora ya comienza a comprender, y es: que una Cámara no puede ir contra el criterio de una nación que no puede ser... (Una interrupción impide oír las últimas frases del orador) y el señor Gil Robles, contesta: No he entendido, pues de lo contrario, hubiera tenido mucho gusto en dialogar con quien lo haya hecho.
Nosotros, seguros de lo que nos esperaba, y digo seguros, después de lo que nos ocurrió en la lucha electoral, fuimos a la Cámara, aguantando incluso los ataques de los propios nuestros.
Eranos treinta y tantos o cuarenta diputados, número reducido para una votación, pero lo suficientemente numeroso para obstaculizar y no dejar trabajar a la Cámara, pero no lo hicimos, y no lo hicimos porque nuestro anhelo era de colaboración y concordia.
Con ese aspecto fuimos a las comisiones a trabajar por la concordia y yo, representante en la Comisión Constitucional de una minoría política a la que se le llamó monárquica distraída, cavernícola, etc., me encontré en el caso de que los socialistas propusieran el salario mínimo y hube de oponerme a ello en nombre de los sentimientos cristianos que practico. No podía pasar por un salario mínimo, sino por lo que el obrero gane y necesitara para el sostenimiento de su familia.
Podíamos, no obstante adoptar una posición cómoda, pero no lo hicimos, porque la Constitución tiene que ser el área política de la Patria y llegamos incluso a la transacción, pero las normas que proponíamos no fueron admitidas a pesar de que no eran las que dibujaban en esas derechas imaginarias y están adoptadas en otras naciones extranjeras que saben de civilización.
La Cámara no quería transigir y deseó nuestras normas porque la Cámara quería ser comunista y no se ha atrevido, pero ha hecho sin embargo algo que no puede consentirse en un país culto.
Después de luchar un día y otro día en aras de la concordia y después de permanecer en el salón de la Cámara desde que el sol se ponía, hasta que el sol empezó a lanzar sus rayos por los ventanales del Congreso, convencidos de que no valía la fuerza de la razón sino la razón de la fuerza, puesto que en esa misma sesión fue cobardemente agredido uno de los nuestros, decidimos retirarnos de la discusión del proyecto de Constitución. Esa Constitución tiránica y opresora es la Constitución de una fracción dominante, pero no la Constitución de España.
Alude luego a la satisfacción que le ha producido la actuación del presidente del Gobierno entonces señor Alcalá Zamora, que después de una votación de las que suelen hacerse en el Parlamento, se levantó para decir que aquel acuerdo había que revisarlo. Alcalá Zamora, dijo que salió del Gobierno en virtud de esa ley fundamental por la que los conservadores quedan eliminados.
También dice que le ha producido satisfacción ver que los radicales han dicho que ya no se podía vivir en la Cámara y dicen que van a aprobar rápidamente la Constitución que será un mito; pero nosotros decimos ¿para qué mito? Nosotros queremos hacerla de una vez, declarando que la hecha no existe.
Dice el señor Gil Robles que a la minoría que llamaban cavernícola le habían tomado en el Congreso un número de festejos. Por eso ahora dicen que no interesan los debates del Parlamento. Por lo visto falta la salsa de las frases de que éramos objeto.
Ahora bien, nuestra abstención concluye con lo que sea relativo a la Constitución. En todos los demás problemas allí estaremos para defender los intereses espirituales que se nos han encomendado.
Allí estaremos para defender las cuestiones religiosas, las de enseñanza, las agrarias, los presupuestos y todo cuanto sea preciso.
No nos hacemos ilusiones, desde luego, pero queremos mantener alta nuestra bandera, y no nos hacemos ilusiones porque, aunque la mayoría de los españoles dicen que son agrícolas, una mayoría por tanto de diputados procede de los votos de los campesinos; y tomad nota: esos diputados que proceden de vuestros votos fueron los que se movían de la significación de diputados agrarios que nuestra minoría ostentaba.
Quiero insistir en algo que apuntaba perfectamente el señor Madariaga y es en el hecho de que después de

ron lo prometido, se les contestó con las armas.
Esto ha dado como consecuencia una Cámara que no es la representación genuina de una España tradicional. Una Cámara para la que como Corporación tengo todos los respetos, que a veces no ha tenido ella con nosotros, que se encontró con la obligación de dar a España una Constitución, área de su marcha política, y no comprendió una verdad que ahora ya comienza a comprender, y es: que una Cámara no puede ir contra el criterio de una nación que no puede ser... (Una interrupción impide oír las últimas frases del orador) y el señor Gil Robles, contesta: No he entendido, pues de lo contrario, hubiera tenido mucho gusto en dialogar con quien lo haya hecho.
Nosotros, seguros de lo que nos esperaba, y digo seguros, después de lo que nos ocurrió en la lucha electoral, fuimos a la Cámara, aguantando incluso los ataques de los propios nuestros.
Eranos treinta y tantos o cuarenta diputados, número reducido para una votación, pero lo suficientemente numeroso para obstaculizar y no dejar trabajar a la Cámara, pero no lo hicimos, y no lo hicimos porque nuestro anhelo era de colaboración y concordia.
Con ese aspecto fuimos a las comisiones a trabajar por la concordia y yo, representante en la Comisión Constitucional de una minoría política a la que se le llamó monárquica distraída, cavernícola, etc., me encontré en el caso de que los socialistas propusieran el salario mínimo y hube de oponerme a ello en nombre de los sentimientos cristianos que practico. No podía pasar por un salario mínimo, sino por lo que el obrero gane y necesitara para el sostenimiento de su familia.
Podíamos, no obstante adoptar una posición cómoda, pero no lo hicimos, porque la Constitución tiene que ser el área política de la Patria y llegamos incluso a la transacción, pero las normas que proponíamos no fueron admitidas a pesar de que no eran las que dibujaban en esas derechas imaginarias y están adoptadas en otras naciones extranjeras que saben de civilización.
La Cámara no quería transigir y deseó nuestras normas porque la Cámara quería ser comunista y no se ha atrevido, pero ha hecho sin embargo algo que no puede consentirse en un país culto.
Después de luchar un día y otro día en aras de la concordia y después de permanecer en el salón de la Cámara desde que el sol se ponía, hasta que el sol empezó a lanzar sus rayos por los ventanales del Congreso, convencidos de que no valía la fuerza de la razón sino la razón de la fuerza, puesto que en esa misma sesión fue cobardemente agredido uno de los nuestros, decidimos retirarnos de la discusión del proyecto de Constitución. Esa Constitución tiránica y opresora es la Constitución de una fracción dominante, pero no la Constitución de España.
Alude luego a la satisfacción que le ha producido la actuación del presidente del Gobierno entonces señor Alcalá Zamora, que después de una votación de las que suelen hacerse en el Parlamento, se levantó para decir que aquel acuerdo había que revisarlo. Alcalá Zamora, dijo que salió del Gobierno en virtud de esa ley fundamental por la que los conservadores quedan eliminados.
También dice que le ha producido satisfacción ver que los radicales han dicho que ya no se podía vivir en la Cámara y dicen que van a aprobar rápidamente la Constitución que será un mito; pero nosotros decimos ¿para qué mito? Nosotros queremos hacerla de una vez, declarando que la hecha no existe.
Dice el señor Gil Robles que a la minoría que llamaban cavernícola le habían tomado en el Congreso un número de festejos. Por eso ahora dicen que no interesan los debates del Parlamento. Por lo visto falta la salsa de las frases de que éramos objeto.
Ahora bien, nuestra abstención concluye con lo que sea relativo a la Constitución. En todos los demás problemas allí estaremos para defender los intereses espirituales que se nos han encomendado.
Allí estaremos para defender las cuestiones religiosas, las de enseñanza, las agrarias, los presupuestos y todo cuanto sea preciso.
No nos hacemos ilusiones, desde luego, pero queremos mantener alta nuestra bandera, y no nos hacemos ilusiones porque, aunque la mayoría de los españoles dicen que son agrícolas, una mayoría por tanto de diputados procede de los votos de los campesinos; y tomad nota: esos diputados que proceden de vuestros votos fueron los que se movían de la significación de diputados agrarios que nuestra minoría ostentaba.
Quiero insistir en algo que apuntaba perfectamente el señor Madariaga y es en el hecho de que después de

HOY
Frontón Logroñés
La sugestiva y formidable superproducción gigante Fox

LADRONES HONRADOS
Por el coloso actor John Mc. Brown y la bellísima actriz Dorothy Dawn

MASANA
La maravillosa superproducción

Marea Alta
(Sonora)

MUY PRONTO
El drama más intenso y conmovedor que se ha elevado a la pantalla.

El loco cantor
(Sonora)

EXITO SIN PRECEDENTE INMENSO

un discurso político que había excitado un poco los ánimos, se anunció que iba a discutirse el problema de la tasa del trigo; y vuelvan a tomar nota: del Banco Azul y de los escafios, donde se sientan los ministros y diputados que proceden de los votos de los agricultores abandonaron el salón para salir a comentar el debate político en los pasillos. El problema de la tierra no les interesaba, por lo que sólo quedamos en el salón próximamente unos 70 diputados, y un ministro de Agricultura, persona muy respetable que, para ser eminentemente agrícola, es un eminente profesor de griego. (Risas).
Queda probado que el problema no les interesaba. Sólo el ministro de Economía vino a decirnos que el problema del trigo era muy difícil de resolver porque el trigo se produce todo junto... (Las risas impiden oír las últimas palabras del orador).
Alude a la situación económica de España y dice que el día treinta de junio pasado, en relación con la estadística del mes anterior, las cuentas corrientes de los Bancos habían disminuido en setecientos millones de pesetas y desde junio a aquí la cantidad es todavía mayor, calculándose en más de mil millones las pesetas que se han extraído de los Bancos.
Esto trae como consecuencia que los Bancos tengan que restringir los créditos y que ni el comerciante ni el industrial ni el agricultor puedan desenvolver las actividades como es preciso y sería si existiera la confianza.
También dice que sabe por los notarios madrileños y cree que lo mismo ocurrirá en las demás notarías de provincias que no se hacen contratos. Sólo intervienen para hacer protestas de letras que, por falta de numerario, no pueden atenderse los librados.
Otro detalle. Ya se ha perdido la confianza hasta en los propios billetes.
Desde el día siguiente en que ese coloso de las finanzas, don Indalecio Prieto, ordenó el estampillado, comenzaron los poseedores de billetes a cambiárselos por plata, porque no confiaban en ellos, y de ahí que haya sido preciso acuñar ciento cincuenta millones de pesetas de ese metal.
Más aún. El señor Ventosa—con quien no me une ninguna clase de amistad, ni tengo nada que ver con él—intentó contratar un empréstito con la Casa Morgan por sesenta millones de dólares y sólo la firma del Estado bastaba para la concesión.
Se dijo entonces que ese empréstito era dañoso para los intereses de la Nación y este Gobierno hizo ver que lo había rescindido, aunque nosotros tenemos motivos fundados para decir que fué Morgan porque ya no le inspiraba confianza el Estado español.
Cuando el señor Prieto ha tratado de concertar un empréstito parecido, ha tenido que entregar como garantía los lingotes de oro del Banco de España, porque no era bastante garantía la firma del Estado.
Yo he dicho que no tengo ni el entusiasmo de la Monarquía ni el de la República. Ols regimenes en sí son indiferentes. Son buenos o malos, según sean los hombres que los encarnan.
Yo lo que ataco no es un principio es una orientación política.
No culpo de ello al pueblo. En España lo primero que falta es autoridad sin la cual no se puede gobernar.
Digo esto porque no hace muchos días y en el aspecto profesional se me ha venido a pedir, y lo he aceptado, que defendiera a un cabo de la Guardia civil que, frente a una turba exaltada y en cumplimiento de órdenes superiores que tendían a evitarlo, se vio precisado a hacer uso de las armas para no dejarse desarmar.
Se ha nombrado un juez especial—a quien respeto—que ha procesado a ese cabo de la Guardia civil, y cuando esto ocurre en un país que ha visto desarrollarse los episodios de estos últimos tiempos, tengo que decir que no existe la autoridad.
Nuestro programa es el mantenimiento de la autoridad y del orden, sin que esto signifique que para ello sea preciso el empleo de las fuerzas. Consiste en aplicar la ley lo mismo a las clases elevadas que a las humildes; no admitimos privilegios y sí la igualdad de todos ante la ley.
Restablecimiento de la confianza

ron lo prometido, se les contestó con las armas.
Esto ha dado como consecuencia una Cámara que no es la representación genuina de una España tradicional. Una Cámara para la que como Corporación tengo todos los respetos, que a veces no ha tenido ella con nosotros, que se encontró con la obligación de dar a España una Constitución, área de su marcha política, y no comprendió una verdad que ahora ya comienza a comprender, y es: que una Cámara no puede ir contra el criterio de una nación que no puede ser... (Una interrupción impide oír las últimas frases del orador) y el señor Gil Robles, contesta: No he entendido, pues de lo contrario, hubiera tenido mucho gusto en dialogar con quien lo haya hecho.
Nosotros, seguros de lo que nos esperaba, y digo seguros, después de lo que nos ocurrió en la lucha electoral, fuimos a la Cámara, aguantando incluso los ataques de los propios nuestros.
Eranos treinta y tantos o cuarenta diputados, número reducido para una votación, pero lo suficientemente numeroso para obstaculizar y no dejar trabajar a la Cámara, pero no lo hicimos, y no lo hicimos porque nuestro anhelo era de colaboración y concordia.
Con ese aspecto fuimos a las comisiones a trabajar por la concordia y yo, representante en la Comisión Constitucional de una minoría política a la que se le llamó monárquica distraída, cavernícola, etc., me encontré en el caso de que los socialistas propusieran el salario mínimo y hube de oponerme a ello en nombre de los sentimientos cristianos que practico. No podía pasar por un salario mínimo, sino por lo que el obrero gane y necesitara para el sostenimiento de su familia.
Podíamos, no obstante adoptar una posición cómoda, pero no lo hicimos, porque la Constitución tiene que ser el área política de la Patria y llegamos incluso a la transacción, pero las normas que proponíamos no fueron admitidas a pesar de que no eran las que dibujaban en esas derechas imaginarias y están adoptadas en otras naciones extranjeras que saben de civilización.
La Cámara no quería transigir y deseó nuestras normas porque la Cámara quería ser comunista y no se ha atrevido, pero ha hecho sin embargo algo que no puede consentirse en un país culto.
Después de luchar un día y otro día en aras de la concordia y después de permanecer en el salón de la Cámara desde que el sol se ponía, hasta que el sol empezó a lanzar sus rayos por los ventanales del Congreso, convencidos de que no valía la fuerza de la razón sino la razón de la fuerza, puesto que en esa misma sesión fue cobardemente agredido uno de los nuestros, decidimos retirarnos de la discusión del proyecto de Constitución. Esa Constitución tiránica y opresora es la Constitución de una fracción dominante, pero no la Constitución de España.
Alude luego a la satisfacción que le ha producido la actuación del presidente del Gobierno entonces señor Alcalá Zamora, que después de una votación de las que suelen hacerse en el Parlamento, se levantó para decir que aquel acuerdo había que revisarlo. Alcalá Zamora, dijo que salió del Gobierno en virtud de esa ley fundamental por la que los conservadores quedan eliminados.
También dice que le ha producido satisfacción ver que los radicales han dicho que ya no se podía vivir en la Cámara y dicen que van a aprobar rápidamente la Constitución que será un mito; pero nosotros decimos ¿para qué mito? Nosotros queremos hacerla de una vez, declarando que la hecha no existe.
Dice el señor Gil Robles que a la minoría que llamaban cavernícola le habían tomado en el Congreso un número de festejos. Por eso ahora dicen que no interesan los debates del Parlamento. Por lo visto falta la salsa de las frases de que éramos objeto.
Ahora bien, nuestra abstención concluye con lo que sea relativo a la Constitución. En todos los demás problemas allí estaremos para defender los intereses espirituales que se nos han encomendado.
Allí estaremos para defender las cuestiones religiosas, las de enseñanza, las agrarias, los presupuestos y todo cuanto sea preciso.
No nos hacemos ilusiones, desde luego, pero queremos mantener alta nuestra bandera, y no nos hacemos ilusiones porque, aunque la mayoría de los españoles dicen que son agrícolas, una mayoría por tanto de diputados procede de los votos de los campesinos; y tomad nota: esos diputados que proceden de vuestros votos fueron los que se movían de la significación de diputados agrarios que nuestra minoría ostentaba.
Quiero insistir en algo que apuntaba perfectamente el señor Madariaga y es en el hecho de que después de

ron lo prometido, se les contestó con las armas.
Esto ha dado como consecuencia una Cámara que no es la representación genuina de una España tradicional. Una Cámara para la que como Corporación tengo todos los respetos, que a veces no ha tenido ella con nosotros, que se encontró con la obligación de dar a España una Constitución, área de su marcha política, y no comprendió una verdad que ahora ya comienza a comprender, y es: que una Cámara no puede ir contra el criterio de una nación que no puede ser... (Una interrupción impide oír las últimas frases del orador) y el señor Gil Robles, contesta: No he entendido, pues de lo contrario, hubiera tenido mucho gusto en dialogar con quien lo haya hecho.
Nosotros, seguros de lo que nos esperaba, y digo seguros, después de lo que nos ocurrió en la lucha electoral, fuimos a la Cámara, aguantando incluso los ataques de los propios nuestros.
Eranos treinta y tantos o cuarenta diputados, número reducido para una votación, pero lo suficientemente numeroso para obstaculizar y no dejar trabajar a la Cámara, pero no lo hicimos, y no lo hicimos porque nuestro anhelo era de colaboración y concordia.
Con ese aspecto fuimos a las comisiones a trabajar por la concordia y yo, representante en la Comisión Constitucional de una minoría política a la que se le llamó monárquica distraída, cavernícola, etc., me encontré en el caso de que los socialistas propusieran el salario mínimo y hube de oponerme a ello en nombre de los sentimientos cristianos que practico. No podía pasar por un salario mínimo, sino por lo que el obrero gane y necesitara para el sostenimiento de su familia.
Podíamos, no obstante adoptar una posición cómoda, pero no lo hicimos, porque la Constitución tiene que ser el área política de la Patria y llegamos incluso a la transacción, pero las normas que proponíamos no fueron admitidas a pesar de que no eran las que dibujaban en esas derechas imaginarias y están adoptadas en otras naciones extranjeras que saben de civilización.
La Cámara no quería transigir y deseó nuestras normas porque la Cámara quería ser comunista y no se ha atrevido, pero ha hecho sin embargo algo que no puede consentirse en un país culto.
Después de luchar un día y otro día en aras de la concordia y después de permanecer en el salón de la Cámara desde que el sol se ponía, hasta que el sol empezó a lanzar sus rayos por los ventanales del Congreso, convencidos de que no valía la fuerza de la razón sino la razón de la fuerza, puesto que en esa misma sesión fue cobardemente agredido uno de los nuestros, decidimos retirarnos de la discusión del proyecto de Constitución. Esa Constitución tiránica y opresora es la Constitución de una fracción dominante, pero no la Constitución de España.
Alude luego a la satisfacción que le ha producido la actuación del presidente del Gobierno entonces señor Alcalá Zamora, que después de una votación de las que suelen hacerse en el Parlamento, se levantó para decir que aquel acuerdo había que revisarlo. Alcalá Zamora, dijo que salió del Gobierno en virtud de esa ley fundamental por la que los conservadores quedan eliminados.
También dice que le ha producido satisfacción ver que los radicales han dicho que ya no se podía vivir en la Cámara y dicen que van a aprobar rápidamente la Constitución que será un mito; pero nosotros decimos ¿para qué mito? Nosotros queremos hacerla de una vez, declarando que la hecha no existe.
Dice el señor Gil Robles que a la minoría que llamaban cavernícola le habían tomado en el Congreso un número de festejos. Por eso ahora dicen que no interesan los debates del Parlamento. Por lo visto falta la salsa de las frases de que éramos objeto.
Ahora bien, nuestra abstención concluye con lo que sea relativo a la Constitución. En todos los demás problemas allí estaremos para defender los intereses espirituales que se nos han encomendado.
Allí estaremos para defender las cuestiones religiosas, las de enseñanza, las agrarias, los presupuestos y todo cuanto sea preciso.
No nos hacemos ilusiones, desde luego, pero queremos mantener alta nuestra bandera, y no nos hacemos ilusiones porque, aunque la mayoría de los españoles dicen que son agrícolas, una mayoría por tanto de diputados procede de los votos de los campesinos; y tomad nota: esos diputados que proceden de vuestros votos fueron los que se movían de la significación de diputados agrarios que nuestra minoría ostentaba.
Quiero insistir en algo que apuntaba perfectamente el señor Madariaga y es en el hecho de que después de

que se ha perdido, para que la riqueza se encauce y vuelva a producir como debe hacerlo.
Respeto para todos los ideales y para todas las creencias.
Esto lo hago en nombre de una España católica que no puede someterse a la ley de la escuela laica, que quiere arrancar a los niños de los brazos de sus padres.
Protección para la agricultura, pues no es justo que de una recaudación tan grande como la que se hace de la agricultura, el Estado devuelva sólo unos 18 millones para su desenvolvimiento.
Este es nuestro programa. Si alguien quiere discutirlo en nombre de la libertad, que lo haga.
Si no lo hace en nombre de esa libertad, que lo haga como amigo.
Después de unos momentos de silencio, el señor Gil Robles termina diciendo que ha sido la Cámara la que ha lanzado un reto a la España católica, y a ese reto los católicos contestamos con un grito de Viva la España tradicional.
...
Los discursos de los oradores fueron frecuentemente interrumpidos por los aplausos de los asistentes.
Al entrar en el salón el señor Gil Robles, que lo hizo meditado el discurso del señor Madariaga, fué objeto de una calurosa ovación que le tributó el auditorio.
...
Durante el discurso del señor Gil Robles se oyeron en un momento gritos que partían de la calle diciendo ¡Viva la República!
A la salida, algunos de los que habían asistido al mitin, prorrumpieron en gritos de viva Cristo Rey, que fueron contestados por otros de viva la República.
Algún tiempo después, en la calle de la República (antes Mercado), varios muchachos volvieron a gritar viva Cristo Rey, y repentinamente se formó un nutrido grupo que contestó con gritos estentóreos de viva la República y como los ánimos se excitaban, la Guardia de Seguridad dió un toque de atención.
El grupo se disolvió, pero luego se rehizo frente al local de "Acción Republicana", y prorrumpió en vivas a la misma, a don Amós Salvador y otros.
...
En el sorteo celebrado hoy en la Casa de la Moneda han correspondido los premios mayores a los números siguientes:
PREMIADO CON 100.000 PESETAS
32.915, Valencia, Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián.
PREMIADO CON 70.000 PESETAS
14.865, Pamplona, Madrid, Barcelona.
PREMIADO CON 35.000 PESETAS
40.723, Brozas.
PREMIADO CON 30.000 PESETAS
38.963, Madrid.
PREMIADOS CON 1.500 PESETAS
19.742, 43.585, 36.819, 47.861, 04.724, 32.094, 28.117, 41.594, 41.079, 07.435, 40.775, 02.571, 06.010, 14.026, 41.130.
...
De los números expandidos en las distintas administraciones de la provincia están premiados con 300 pesetas los siguientes:
Logroño.—03.913, 0.4897, 05.073, 05.751, 05.754, 06.305, 06.481, 06.679, 07.251, 07.900, 08.932, 10.016, 10.544, 14.138, 17.789, 18.315, 18.390, 19.299, 19.317, 25.942, 26.102, 27.144, 28.111, 28.113, 30.510, 32.171, 39.364, 44.662.
En Calahorra.—06.967, 21.824, 26.311, 29.243.
En Haro.—07.164, 28.890, 31.254, 31.257.
Santo Domingo.—01.846, 10.913.
...
La "Gaceta" del domingo publica la relación de destinos vacantes para cubrir con clases e individuos de tropa del Ejército y Armada, los que lo soliciten desde el día de su publicación hasta el 30 de noviembre de 1931.
Los existentes en nuestra provincia son:
228. Policía municipal de Auzéjo, con 265 pesetas anuales (primera categoría).
229. Dos guardas de campo de dicho Ayuntamiento, con 1.185'50 pesetas anuales (primera categoría).
230. Guarda de Hormilleja, con 912'50 pesetas anuales (primera categoría).
231. Guarda municipal de Medrano, con 825'25 pesetas anuales (primer categoría).
232. Guarda de Robles del Castillo

DE FUTBOL

El Deportivo Logroño vence al Osasuna por 3-0 y continúa imbatido en el actual campeonato

Otra incógnita despejada. El Deportivo Logroño, en su marcha hacia los primeros puestos de la clasificación campeona, arrolló el domingo a los entusiastas rojillos, infligiéndoles la derrota más copiosa que hasta ese día había sufrido Osasuna en sus contiendas con los futbolistas logroñeses.

Tenía el encuentro características inquietantes, nacidas fundamentalmente de lo ocurrido cuantas veces se vieron frente a frente pamploneses y rojillos. Fácil a éstos, hasta cierto punto, la victoria, cuando hubieron de disputarla a los más temibles equipos de la región, se ofrecía, en cambio, tan difícilísima siempre ante los rojillos, que ni la ventaja de perseguirla en Las Gaunas fue factor suficiente para lograrla.

Y así la temeraria última, Osasuna salió del campo logroñés, con un honroso empate, no conseguido por irruces y donostiarres, y el año anterior fue aún mayor la satisfacción de los rojillos, ya que salieron victoriosos de Las Gaunas.

Tales antecedentes hacían considerar, con justicia, como el más peligroso rival de los blanquirojos al equipo campeón de Navarra.

En pugna esa circunstancia con el optimismo que produce en los entusiastas de los blanquirojos las brillantes actuaciones que llevan realizadas, se esperaba con satisfacción el partido del pasado domingo.

La ansiedad no era menor entre los deportistas y afición navarra y riojana. Del otro lado del Ebro afueron el domingo a Logroño numerosos adictos del equipo pamplonés, dando asimismo crecido contingente. Las Gaunas los pueblos cercanos a nuestra capital, y siendo muchos de éstos, también, los que, para calmar su impaciencia, solicitaban telefónicamente noticias del partido.

Osasuna y Deportivo Logroño justificaron con este mutuo interés de sus entusiastas, que su "eterna rivalidad" persiste, cualquiera que sea el lugar que ocupe en la clasificación. Mas esa rivalidad, después de arrojar el lastre de enconos y apasionamientos extremados, ha llegado a los plausibles límites de una superioridad futbolística. Rivalidad francamente deportiva.

Así lo apreciamos con notoria satisfacción al visitar a principios de temporada la capital navarra. Y así lo confirmamos el domingo en Las Gaunas. En uno y otro campo supo evitar el público que las nerviosidades dieran lugar a incidencias desagradables. Pamplonés y logroñeses prodigaron los aplausos, teniendo sólo en cuenta los méritos del jugador, fuera cual fuera la camiseta que vistiera.

En un ambiente así jugaron rojillos y blanquirojos en San Juan. Ambiente que fué igual el domingo en Las Gaunas.

Hasta el tiempo quiso participar de esa semejanza. Y a la tarde espléndida con que el Deportivo Logroño hizo su partido en Pamplona, correspondió el tiempo en Logroño, con otra tarde apacible, otoñal, suave de temperatura y plena de sol.

Adecuado todo ello para una buena entrada, de tal calidad fué la registrada en Las Gaunas. Bien pobladas las galerías de general y lo mismo la preferencia. Desde luego, la mejor entrada del campeonato.

No faltaba entre esta concurrencia un regular contingente de osasunistas. Se presentaba el partido, cuya importancia por otro lado era extraordinaria, con todas las características de una contienda dibujada para tener los nervios en tensión continua y para que la emoción y el interés no se alejaran un momento de Las Gaunas.

Y sin embargo... La emoción se marchó en los primeros minutos y el interés disminuyó en seguida considerablemente. El partido no fué lo que se esperaba. Tuvo, sí, momentos que respondían a los equipos que jugaban. Pero fueron solo momentos. Apenas iniciada la lucha, se rompió la homogeneidad del Osasuna, al tener que bajar Urdiroz II al ataque, con la consiguiente modificación de esta línea. Perdió homogeneidad por la misma causa la línea media rojilla. Y el Osasuna, desarticulado, anduvo casi todo el primer tiempo a la deriva, sin ligar las jugadas y mostrando tan sólo un relativo peligro por el lado de Urdiroz, que, a decir verdad, fué el único rojillo que acusó la proverbial acometividad osasunista con su secuela de coraje, entusiasmo, rapidez y codicia.

Era tarde de igualdades y poco después al mediar el primer tiempo, tuvo el Deportivo Logroño una baja, la de Julise. Pero para cuando ocurrió esto el marcador tenía ya el número dos en el color logroñés. En el resto del partido se notó la falta de este jugador, como se notó en Osasuna el cambio de puestos entre Urdiroz y Catachú.

Las líneas delanteras no rindieron lo debido. Y el partido fué más bien un duelo de los tríos defensivos, para desbaratar los avances que por las causas expuestas no pudieron ser ordenados y sujetos a una labor de conjunto.

La anotada contingencia osasunista ocurrió al comenzar el partido. Situó Osasuna a favor de sol, sa-

laron los logroñeses y en la primera escapada de Araujo se encontraron éste y Urdiroz II. Del encontronazo salió peor parado el pamplonés, que hubo de retirarse unos momentos. Y a raíz de esta jugada, un fault rojo al extremo logroñés tuvo por sanción un golpe franco en las proximidades del área. Lo ejecutó el mismo Araujo con un tiro tan colocadísimo y fuerte que Barabar vió batidos sus dominios cuando aún no habían transcurrido dos minutos de juego.

El gol permitió a los entusiastas de los blanquirojos seguir el partido con la relativa tranquilidad de esa ventaja inicial, pero a los pocos minutos se castigaba en igual forma a Logroño y el peligro hizo surgir los temores. Urreaga, en una parada soberbia, se encargó de desvanecerlos.

Y siguió el partido sin inquietudes ni peligros, pues Apat y Muguro, de un lado, y Alcalde y Recarte, del otro actuaban espléndidamente. Aquellos para contener el acentuado dominio logroñés. Y los de casa, para cortar algunas escapadas del "bala roja" navarro, el velocísimo Urdiroz.

De ese indicado dominio consiguió Logroño un corner, sin resultado práctico.

Barabar para seguidos dos cañonazos de Araujo y Luisín.

Al poco rato hace el meta pamplonés otra parada soberbia a un tiro de Poli.

En todo este intervalo, Urreaga es un mero espectador del encuentro. Los medios blanquirojos anulan a sus contrarios y no dejan pasar el balón.

Y a los treinta minutos, Araujo recoge un pase de Julise, escapa, se interna y cuando menos lo esperaba Barabar, le salda con un pñdorazo que hace oscilar las redes. Un gol magnífico, por la acertada preparación y el acertado remate.

Araujo, que está en su tarde, crea tantos peligros como jugadas realiza y bien servido, no deja en paz al trió defensivo navarro.

No por eso, pierde Osasuna las esperanzas y en cuantas ocasiones tiene ataca con energía.

Julise, en una caída, se lesiona y abandona el campo.

Y entonces añoran los rojillos un ligero dominio que les permite inquietar a la defensa local y a Urreaga, que hace dos paradas seguidas magníficas.

Hay una reacción logroñesa con un corner a su favor y termina el primer tiempo, en el que lo más destacado ha sido la labor de los dos extremos derecha rivales, Urri y Araujo. Han menudeado los peligros para sus metas contrarias. Mejor atendido y menos vigilado el logroñés, ha puesto el partido en condiciones inmejorables para su equipo.

Al reaparecer los equipos, Julise se sitúa en el lugar de Poli.

Y también es desfavorable para los pamploneses el comienzo de esta segunda parte.

Irían escasamente cinco minutos de juego, cuando Escóla avanza en unión de Poli, corrióse al extremo y lanzando un centro pasado que Araujo recoge magníficamente e incrusta en la red de un tiro fantástico. Un gol fulminante.

El tres-cero confía a los blanquirojos y encoragina a los pamploneses, que modifican su delantera y se lanzan al ataque enérgico.

Osasuna domina y Urdiroz quiere hacer de lanzar centros admirables que malogra la tripleta central osasunista.

Urreaga tiene trabajo abundante, mas se ha propuesto, por lo visto, batir el record de los porteros, y vaya como vaya, para cuanto lo tiran.

Es quien inutiliza los esfuerzos de Osasuna, que en esta parte del encuentro hacer un juego metecedor de haber hecho funcionar el marcador.

Araujo hace algunas escapadas peligrosas. Y a consecuencia de una de ellas se salva Osasuna de otro gol milagrosamente. El estérico ha estado abandonado en la misma línea de gol, esperando un pie que lo empujara y que no ha llegado con oportunidad.

Transcurre el tiempo sin consecuencias para ninguno de los bandos y nuevamente modifica Osasuna su ataque, pasando Urri al centro y Julio al puesto de aquí.

Y no está mal el nuevo extremo. Al contrario, centra magníficamente y hay remates oportunos, pero Urreaga sigue en su empeño de no dejarse batir y lo consigue.

En un golpe franco, sobre todo, hace una parada formidable.

Osasuna saca un corner que no tiene consecuencias y al poco rato otro con igual resultado negativo.

Es verdad que Osasuna, en la segunda mitad, ejerció mayor dominio que los logroñeses y que hasta tuvo ocasiones para marcar algún gol. Pero en el plan de posibilidades no fueron menores que las de los rojillos las que tuvieron los blanquirojos.

A pesar de ello, Osasuna jugó en conjunto bien. Destacó mucho la labor del trió defensivo. Barabar, Apat y Muguro se mostraron espléndidos de juego toda la tarde. Sus compañeros hubieron de hacer el partido en condiciones distintas a las de su alineación habitual y ello, como es natural, pesa mucho en un partido como el del domingo que requería la máxima concentración del equipo y el total rendimiento de cada jugador en su puesto respectivo.

Truncada la línea eje y barajada continuamente la delantera, no podía exigirse más de lo que hicieron: no abandonar el encuentro.

En ese aspecto nos agradó la labor de Villacampa y Urdiroz. Senosiain se mejoró en la segunda mitad. Actuaron sin salirse de lo regular Areta y Oyeneder. Y Julio, aunque centró bien, anduvo falto de rapidez en ese puesto, y de rapidez y energía, de interior.

De todos modos no fué el Osasuna de Las Gaunas el Osasuna del segundo tiempo de San Juan. A ratos tuvo algún parecido. Semejanza, no.

También el Deportivo Logroño varió su habitual constitución. Pero no afectó más que al ataque y se produjo cuando ya podía considerarse asegurado el triunfo.

Y al igual que Osasuna tuvo un trió defensivo colosal. Alcalde y Recarte, siempre seguros, jugaron estupidamente. Y no digamos nada de Urreaga. Más que portero, el meta logroñés es una verja.

La línea media hizo también un buen partido. Superó a la navarra. Tell, sobre todo, sujetó mucho a Urri que era el peligro continuo para Logroño. Y González y Murgara trabajaron también mucho y con acierto.

Del ataque, Araujo; no porque fuera el autor de los tres goles, sino por lo decidido, rápido y seguro centrador que estuvo toda la tarde. Araujo todas las temporadas da una lección de fútbol. El domingo tuvo abierta la academia. Mareó al medio navarro, sirvió centros maravillosos y realizó avances que tenían siempre como final un peligro inminente para Barabar.

Escóla, Luisín y Poli, muy trabajados.

Y lo mismo Julise hasta que se lesionó. Después, harto hizo con salir al campo.

El arbitraje de Vallana tuvo de todo, aciertos y errores. Fueron éstos los menos y con ello el vícamo salió airoso de su cometido, en lo que quizás fuera lo mejor evitar que el juez duro, de campeonato, con que se llevó el partido, se convirtiera en su-
lo.

Le ayudaron bien San Juan y Alas. Y los equipos se alinearon tal y como teníamos adelantado.

Y el público doblemente satisfecho porque al fin sobre Osasuna se unió el empate de Zaragoza, que coloca al Deportivo Logroño en inmejorables condiciones para alcanzar el título de campeones.

Resultados del domingo

- Centro-Iberia-Valladolid Madrid-Castilla, 9-0.
- Nacional-Athletic, 0-0.
- Valladolid-Iberia, 2-1.
- Asturias-Cantabria Racing-Sporting Club, 3-0.
- Oviedo-Stadium Avilés, 4-0.
- Gijón-Bellpse, 2-1.
- Baleares-Constancia, 1-2.
- Manacor-Athletic, 4-1.
- Cataluña Júpiter-Sabadell, 0-2.
- Cataluña-Palafrugell, 1-1.
- Español-Martinec, 7-0.
- Badalona-Barcelona, 1-0.
- Galicia Ceita-Racing Ferrolano, 2-0.
- D. Coruña-Orensé, 5-1.
- Burgas-Elriña, 1-0.
- Guipúzcoa-Navarra-Zaragoza Logroño-Osasuna, 3-0.
- Euzkalduna-Irún, 2-3.
- Zaragoza-Donostia, 1-1.
- Murcia HérculesMurcia, 3-1.
- Imperial-Elche, 2-0.
- Sur Malagueño-Betis, 1-2. (Suspendido antes de terminar, por incidentes).
- Se adjudica los puntos el Córdoba por haberse retirado del campeonato el Recreativo de Huelva.
- Valencia Levante-Valencia, 1-2.
- Castellón-Saguntino, 6-1.
- Sporting-Gimnástico, 6-0.
- Vizcaya Athletic-Alavéc, 6-0.
- Erandio-Baracaldo, 1-0.

EL CAMPEONATO DE LA REGION GUIPUZCOANA

CLUBS	J.	G.	E.	P.	GF.	GC.	Ptos
Donostia F. C.	6	3	2	1	19	6	8
Unión C. de Irún.	6	3	1	2	16	10	7
C. D. Logroño.	6	5	1	0	15	3	11
C. A. Osasuna.	6	2	1	3	10	10	5
Zaragoza F. C.	6	2	1	3	6	21	5
Euzkalduna.	6	0	0	6	5	21	0

Desde Miranda

2 de noviembre
LA FERIA.— Ayer tuvo lugar la feria de ganados de cerda, habiéndose presentado de todos tamaños. Se vendió bastante cebado a precios algo más baratos que en la feria de San Francisco. Un buen lote de bastantes cerdos cebados se adquirió a 2275 pesetas los 1150 kilos en vivo.

Las demás partidas se cotizaron entre 23 y 24 pesetas.

El tiempo hermoso de ayer, con cielo despejado y temperatura suave, atrajo bastante gente, que animó la población y llenó los cafés y bares después de mediodía.

DE ENSEÑANZA.— El Consejo local de primera enseñanza de esta ciudad quedó constituido en la siguiente forma: presidente, don Antonio Caballero; vice, don Pedro Aragges; secretario, don Manuel de la Puerta; vocales, doña Ulpiana Perdigueru, doña Felicitas Fuente y don José Hernández.

PARA LA CASA DEL PUEBLO.— La sección de Miranda perteneciente a la U. G. T., con el fin de atender a los principales gastos de las obras que han de realizarse para construir la Casa del Pueblo en proyecto, ha emitido tres mil acciones de diez pesetas.

Con este motivo se ha dado a la publicidad una circular dando cuenta de este proyecto, sus fines culturales y cuanto ha de ser la Casa de los Trabajadores, a los que se dirige en primer lugar para que aporten a esta obra cuanto puedan, en la seguridad de alcanzar cuanto es necesario al pueblo, que aspira a dignificarse por medio del estudio en la biblioteca y en las conferencias que podrán repetirse cuanto se disponga de casa propia.—Serafín de la Casa.

Jurado Mixto Remolachero-Azucarero

Reunido el pleno de este Jurado para Aragón, Navarra y Rioja, adoptó el siguiente acuerdo, que se exhibirá al público en todas las recepciones de remolacha.

Los párrafos primero y segundo de la cláusula décima del contrato vigente en la presente campaña quedarán redactados por acuerdo del Jurado mixto del siguiente modo:

La remolacha se presentará para su entrega con corte plano por debajo del nacimiento de las hojas superiores y completamente desprovisto de hojas y tallos.

La remolacha no presentada en estas condiciones no viene obligada a tomarse la Sociedad.

Teniendo en cuenta los perjuicios que la remolacha presentada en esta forma ocasiona en la fabricación, se aplicará un descuento fijo por este concepto de corona del tres por ciento en la presente campaña.

Movimiento de enfermos del Hospital Provincial

Datos del movimiento hospitalario en el pasado octubre. Existencia en primero de octubre de 1931:

Varones, 87; hembras, 74.—Total, 161.

Entradas en dicho mes.—Varones, 65; hembras, 32.—Total, 97.

Salidas en ídem.—Varones, por curación y peticion, 43; hembras, por ídem ídem, 35.—Total, 78.

Defunciones en ídem.—Varones, por septicemia, 1; úlcera de estómago, uno; accidentes fortuitos, cuatro; hembras, gangrena del pie, una; tuberculosis pulmonar, una.—Total, 8.

Existencia en primero de noviembre, varones, 103; hembras, 69.—Total, 172.

Mesa de comedor

Se vende. Razón, Bretón de los Herreros, 33, segundo.

ARRIENDO UN BUEN PISO en 70 pesetas. Orientación mediodía en General Espartero, 23. Informes Vara de Rey, 9, tercero, izquierda.

CASITA DE CAMPO, con tierra, se arrienda en el camino viejo de Alberite, calleja vieja y se venden VARIOS ANIMALES. Razón, en la misma, Alfonso Romo.

VACA. Se vende recién parida, con 42 cuartillos, a prueba o se cambia por de carne. Tratar con Fructuoso Izquierdo, en Nájera.

La revisión de arrendamientos de fincas rústicas

UNA DISPOSICION ACLARATORIA

La "Gaceta" del domingo publica un decreto aclaratorio a las disposiciones dictadas sobre la revisión de rentas de fincas rústicas.

Dada la importancia del asunto, empezamos hoy la publicación de lo que se dispone.

Artículo primero. Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas en explotación agrícola o pecuaria que hayan vencido o venzan antes del día 2 de marzo de 1932, siempre que el arrendatario continúe en la tenencia de la finca, se entenderán prorrogados obligatoriamente por una antelación, a no ser que el arrendatario renuncie a la prórroga dentro de los quince días siguientes al vencimiento del contrato.

Artículo segundo. En los contratos de arrendamiento de fincas rústicas, cualquiera que sea su precio, así como en los de aparcería y formas forales análogas a ellos, cual la "rabassa morta", podrán los arrendatarios y aparceros solicitar la revisión del contrato al único efecto de la reducción de la renta o participación del año agrícola presente.

Esta revisión sólo podrá solicitarse hasta el día en que deba hacerse el pago de la renta, o en los quince días siguientes al de la publicación del presente decreto, cuando se trate de rentas ya vencidas.

Artículo tercero. Los subarrendatarios tendrán, respecto de los subarrendadores, los mismos derechos de revisión y prórroga que el presente decreto concede a los arrendatarios respecto de los arrendadores.

Artículo cuarto. De la revisión a que se refieren los artículos anteriores tendrán los Jurados mixtos de la propiedad rústica, y en los lugares donde aún no se hubieren constituido, los jueces de Primera Instancia del partido correspondiente, hasta tanto que se constituyan.

El juez, sin dejar de entender en el asunto hasta su terminación, pondrá en conocimiento del Ministerio del Trabajo y Previsión haberse formulado petición de revisión de renta, para que éste proceda, si lo estima conveniente, a la constitución del Jurado mixto.

Artículo quinto. Para solicitar la revisión a que se refiere el artículo segundo, será condición indispensable que el arrendatario consigne, en metálico o en frutos, ante el Jurado mixto o ante el Juzgado de Primera Instancia, el se trata de arrendamiento, la renta catastral o la mitad de la renta pactada, según se trate de finca catastrada o no catastrada, y si se trata de aparcería, la mitad de la participación que corresponda al arrendador. La cantidad consignada en metálico o en frutos, pertenecerá a éste.

Cuando el arrendador hubiese trabado embargo sobre los bienes del arrendatario o aparcerero para el pago de la renta, no será necesario verificar la consignación.

Tampoco será necesaria la consignación cuando el colono o aparcerero tenga anticipada al arrendador la mitad al menos de la renta, y así lo acredite.

La consignación establecida por el presente artículo deberá verificarse el tiempo de solicitar la revisión o, en su defecto, dentro del plazo que el juez de Primera Instancia o presidente del Jurado mixto determinen con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11.

No haciéndose la consignación en el tiempo establecido en el párrafo anterior, se declarará caducado el derecho del solicitante y no se dará curso a su solicitud.

Las consignaciones practicadas antes de la promulgación de este decreto se tendrán como válidas en lo que se refiere a su cuantía y se entregará al arrendador conforme a lo que se dispone en el artículo 12.

Artículo sexto. La revisión, y en su caso, la revisión de rentas, se ajustará a las normas siguientes:

a) En la zona catastrada.—El Jurado mixto o el juez de Primera Instancia, a su prudente arbitrio, teniendo en cuenta las condiciones que se determinan en el artículo séptimo, tenderá a aproximar las rentas contractuales a las fijadas por el Catastro desde primero de enero de 1911 intermentando las valoraciones anteriores a esa fecha con el 50 por 100 en los términos municipales valorados antes de primero de enero de 1916, y con el 25 por 100 en los términos municipales valorados después de primero de enero de 1916 y antes de primero de enero de 1921.

En ningún caso la renta que se fije en el juicio de revisión podrá ser inferior a la renta catastral, determinada en la forma que establece el párrafo anterior.

b) En la zona no catastrada.—El Jurado mixto o el juez de Primera Instancia, a su prudente arbitrio, teniendo en cuenta las condiciones que se determinan en el artículo séptimo, podrá reducir la renta contractual hasta un 50 por 100 que será el límite máximo de reducción. Cuando el propietario pruebe cuál era la renta de la finca o fincas durante el año agrícola 1913 a 1914, la cuantía de esta renta marcará dicho límite máximo de reducción. No procederá rebaja alguna cuando la renta sea igual o inferior al líquido imponible del amillaramiento.

Dentro de los límites máximos de reducción marcados en el párrafo anterior, si el arrendatario prueba que la finca arrendada paga en concepto de renta una cantidad igual o superior a la que satisficiera la misma finca en el año agrícola 1918-1919, procederá la rebaja del 20 por 100 como mínimo, siempre que dicha renta, en relación con la de 1913-1914, ha-

ya sufrido al menos un aumento del 20 por 100.

Artículo séptimo. En el juicio de revisión se tendrán en cuenta para fijar la cuantía de la reducción, cuando proceda, las siguientes circunstancias:

a) En relación con el arrendatario o imputándolo a su favor: Primera. El valor de las mejoras útiles que haya realizado por su cuenta en la finca, así como la exención tributaria que esto le hubiera creado.

Segunda. La favorable situación patrimonial del arrendatario en relación con la del arrendador de un fundo pequeño o mediano.

Tercera. La circunstancia de ser el arrendador imposibilitado, huérfano menor de edad, mujer soltera huérfana o viuda.

Cuarta. La moderada cuantía de anteriores arrendamientos, combinada con la continuidad de los mismos arrendamientos.

b) En relación con el arrendatario o imputándolo a su favor: Primera. El valor de las mejoras útiles que hubiese realizado por su cuenta en la finca.

Segunda. El hecho de llevar el arrendatario largo tiempo explotando las fincas arrendadas.

Tercera. El absentismo del arrendador.

Cuarta. La ventajosa situación económica de éste en relación con la del arrendatario.

Quinta. Por lo que a este año agrícola afecta, la cantidad y calidad de la cosecha, la elevación de los jornales y los gastos extraordinarios que haya tenido que verificar el arrendatario.

Artículo octavo. En los contratos de aparcería, los Jurados mixtos o el juez de Primera Instancia, en su defecto, tendrán en cuenta, a los efectos del juicio de revisión, las distintas prestaciones que en el contrato se asignen a propietario y a aparcerero, graduando la mutua participación teniendo en cuenta como referencia las orientaciones señaladas en el artículo anterior.

Artículo noveno. Quedará en suspenso la tramitación de los desahucios de fincas rústicas o de cualesquiera otros procedimientos judiciales incoados por falta de pago desde el 1.º de julio del presente año, en cuanto el arrendatario o aparcerero acredite en autos por certificación del juez de Primera Instancia o del presidente del Jurado mixto haber solicitado en los términos previstos en este decreto la revisión del contrato.

También quedarán sin efecto los desahucios o cualesquiera otros procedimientos judiciales intentados por vencimiento del término del contrato, cuando se den las circunstancias señaladas en el artículo primero de este decreto.

Acordada la reducción de la renta por el Jurado mixto o por el juez, el arrendatario podrá evitar el desahucio consignando en la Secretaría del Juzgado la renta que haya sido fijada en el juicio de revisión.

(Concluirá)

Notas militares

VISITAS OFICIALES.— Ha sido cumplimentado el comandante militar de esta plaza señor Cabanyes por el comandante de Intendencia don Rafael Cordón Santamaría, despedido para Vitoria; tenientes, don Cándide Rancano, de Artillería, con un mes de permiso para el extranjero; los de Infantería, don Hipólito Otero Valdearrama, con reclusa de la octava región; y don Ignacio Resa, de Bilbao don Eduardo Gorgot, despedido para Gerona, al batallón de montaña 2; don Antonio Cosido Díaz Balmaseda, con permiso para Bilbao y el oficial segundo de oficinas militares, don Guillermo Urtas Gracia, para Pamplona, a donde ha sido destinado a la duodécima brigada de Infantería.

AUTOMOVILISTAS.— Se publican relaciones de aprobados en la Escuela y Parque de Automovilismo.

MANDOS.— Al teniente coronel de Artillería, don Ricardo Jiménez de Beraza, se le confirma el cargo de Director de la Fábrica de Oviedo y al de igual empleo de Ingenieros don José Vallejo Cobian, el mando del batallón Zapadores Minadores, 8.

SECRETARIO DE CAUSAS.— En suboficial del batallón de montaña 1, don Emilio Ortega Cuesta, pasa a desempeñar el cargo de secretario de Causas del Juzgado permanente de la sexta división.

RESIDENCIA.— Al maestro de banda retirado don Baltasar Gaspar Melchor, se le concede el cambio de residencia, fijándola en Galdano (Navarra).

RETIRADOS.— Queda sin efecto la situación de retirado de 1.º teniente de Artillería, entre los que se halla don Manuel Miró Simón, porque revisadas sus peticiones estaban condicionadas.

ORJADO de año, soltero o viudo, y MACHACADORES, se necesitan, Julián Herce en Castañares de Rioja.

PAJA. Se compra en los pajares, Informa, Carnicerías, 4, 1.º, decha. Logroño.

SIRVIENTA. Para matrimonio solo, hace falta en Marqués de Marrieta, 4 primero, Izquierdo.

ZAPATEROS Se precisa un oficial en la Zapatería de Manuel Pascual, en Antol. Dirigirse al mismo.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DÍA 2

Interior 4 por 100	00'00
Amortizable 5 por 100	73'25
Amortizable 4 por 100	68'00
Exterior 4 por 100	77'25
Cédulas hipotecarias 6 1/2	95'00
Acciones Banco España	450'00
Id. Banco Español R. Plata	000'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	155'00
Id. Ferrocarriles Nortes	250'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	186'00
Francos cheque	43'95
Libras	43'00
Dollars	11'19
Pesos chilenos sobre Londres	32'15

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordres de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Gros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:
 Cuenta corriente, a la vista, 2 1/2 anual.
 Id. id. 8 días preaviso, 3 id.
 Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id.
 Id. a seis meses, 4 id.
 Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS
 Libretas a la vista, 3 por 100 anual.
 Id. especiales, 4 por 100 anual.

SE NECESITAN REPRESENTANTES en todos los pueblos de las provincias de Navarra, Logroño y Soria, y Agentes productores, para visitar plazas, en la Agencia de la Caja Hispana de Previsión y Crédito. Mercado, 106, segundo. Apartado, 6.

CHOFER. Ofrecido. Informes interesantes. Informará don Jesús Jiménez, Norte, 26. Garage.

PISO PRIMERO con calefacción y cuarto de baño, se arrienda. Razón, en Vara de Rey, 36, Cervetería.

OVEJAS. Se venden 38 ovejas gordas, en condiciones, para pique y criar, de todo diente. Informes, Agapito González, en Arnedo.

VENTANAS Y PUERTAS, balcones nuevos y usados y puertas vidrieras, vende José Sáenz, Herrerías 7, 1.º

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

Alquiler finca de recreo

Carratera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garaje, gallinero y verja a la carretera. Informará Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1, entr.º T. 1411.

SE VENDEN. Un carrizo de muebles, seminuevo, con su todo. Un mancho de seis años, de siete cuartos y cuatro baños de alzada, a toleda, en Orón (Burgos).

FORONDA, ELECTRICISTA Instalaciones eléctricas y reparaciones eléctricas. Avisos. Caballería, 33, segundo y Casa Amalric.

CEBON FINO Y OVEJA Y CABRIO del terreno, se vende en la "Carnicería de Aguirre. Calle de Sagasta, número 21.

OLIVARES. Se venden uno de 9 fanegas y media, en término de Bartriguelo, y otro de 10 fanegas, muy cerca del anterior. Facilidades de pago. Informes, Norte, 6, entresuelo, de cuatro a seis.

TIERRA. Se venden 16 fanegas de regadío, de primera, en Varea. Facilidades en el pago. Informes, Nazario Fernández, en Varea.

OCASION Hermosa gramola portátil "La Voz de su amo", se vende con 30 discos, casi nuevo todo. Razón LA RIOJA.

GANGA Sillera modesta y mesa comedor y bicicleta niño, con dos ruedas atrás para no caerse, se vende en buenas condiciones. Razón LA RIOJA.

HEREDAD, de 62 fanegas, toda de regadío, en Prado Viejo, se arrienda. Informes, Natalio Martínez, calle del Puente, 6 y 8, cuarto, derecha. Logroño.

SE VENDE UNA MULA de seis años y APEROS de labranza. Para tratar, con Adolfo Conde, en Casalarreina.

Copias a máquina Se admiten encargos a precios módicos en la Imprenta y Librería de G. Cerezo, Portales, 86.

SE VENDE UNA MAQUINA SELECCIONADORA para limpiar trigo, seminueva, marca Maró. Para tratar con su dueño José Ochoa, en Castañares de Rioja.

PIPAS VACIAS, usadas y nuevas, desde 3 a 40 cántaras, precios reducidos. 3.000 kilos de CIRUELAS secas, de primera y 1.000 kilos de ORJÓN, de melocotón, vende "El Queleño", Tabernas, Calahorra.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo
 Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Almacén de Maderas
Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 20. LOGROÑO
 Tel.º 1990

COMPRARIA
 Coche dos ruedas o tartana con caballos. Agencia Escudero.

Planta de alcachofa
 Se vende, superior. Razón, Zubano, 3, segundo, izquierda.

SIRVIENTAS que sepan la obligación para el Hotel Comercio, se necesitan. Necesarias buenas referencias. Dirigirse al dueño del Hotel, en Santo Domingo.

SIRVIENTA. Se necesita de obligación, sabiendo cocinar, para señora sola. Inútil presentarse sin informes. Razón, en esta Administración.

Propietarios
 El que desee un buen yugero o pastor para un caserío, puede pasar a tratar con Eusebio Gómez, en San Asensio.

A los cosecheros
 Líquido importantes partidas de Bocoyes, Medios bocoyes, Bordenes y cuartas, en robe americano y casiano, en nuevo y envidados. Marqués de Francos, 33. Vinos. Haro. Precios baratísimos.

VACAS. Se venden cinco holandesas y dos terneras de un mes, una legítima holandesa y la otra mixta por no poderlas atender su dueño, todas en buena producción y jóvenes. Tratar con Cayo Muro, en Vitoria de Cameros.

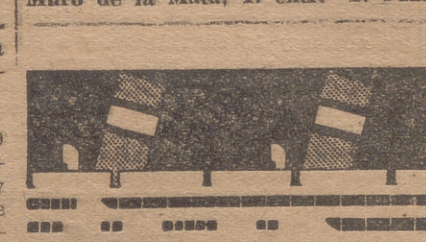
ASISTENTA, ganando 40 pesetas, se necesita. Razón en LA RIOJA.

TIENDA DE ULTRAMARINOS con poco presupuesto, se traspasa. Razón, San Agustín, 25, primero.

Pastos para cabras
 Se arriendan los del monte del Cristo. Informa, Emilian Alonso, Sagasta, 14.

Casa pequeña
 recién construida, se vende. Informes, Rey Pastor, letras E. L.

Arriendo piso 1.ª izda.
 En Av. Colón, D. Para verlo, piso 2.ª izda. Detalles, Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1, entr.º T. 1411.



LLOYD SABAUDO

CONTE VERDE
 De Barcelona 6 noviembre

CONTE ROSSO
 de Barcelona 21 noviembre

CONTE GRANDE
 de Gibraltar 9 noviembre

Lloyd Sabaudó
 Barcelona, Rbla Sta. Mónica, 31-33
 Madrid, Carrera S. Jerónimo, 36
 Dirección telegráfica: "Sabaudos"
 Agente en LOGROÑO, Joaquín de Victoriano, Bretón de los Herreros, num. 47.

SE necesita persona seria para desempeñar importante cargo en despacho; necesario tenga conocimientos de oficina. Precio que aporte fianza en metálico. Agencia Caja Hispana, Mercado, 106, segundo. Apartado 6.

SE VENDE PIANO "Boisselot", 85 notas, buen uso. Informes, Corresponsal de LA RIOJA, en Calahorra.

SE TRASPASA en Vitoria el acreditado bar La Sonsierra. Cuchillería, 7. Vlada de José Martínez.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica
DE ANDRES VERA. — Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Tel.º 1440

SE VENDE LOCAL propio para garage o industria, con vivienda y en buenas condiciones para construir. Facilidades en el pago. Razón, Escuevas, 4. Francisco Angulo.

MODISTA. Se dan lecciones de corte en casa y a domicilio. Informes San Juan, 20, Casa Pepe.

Automóviles usados

COMPRA Y VENTA.
 Agencia Nash, General Zubano, 12.

MATERIAL DE ENCINA Y ROBLE, superior, propio para la construcción de carruajes o explotación en serrería, carbón, cisco y leña, de la misma clase, vende Gonzalo Navajas, en Panzares.

PISOS. Se alquilan en casa de nueva construcción en la transversal izquierda del General Espartero, habitaciones amplias y bien ventiladas, a 70 pesetas.

Bocoyes y bordenes

Envinadas y baratas, vende Santiago Gangutia EN CENICERO

Arriendo garage
 En 35 pesetas, en Avenida Colón, D. Para verlo, Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr.º T. 1411

SE NECESITA NIÑERA formal o mujer para cuidar niños. Informes, Delicias, 5, cuarto piso.

AUTOMOVIL. Se vende uno de 6 H. P., en perfecto estado de marcha, marca "Salson". Informa Mariano Escuin, Mayor, 49, segundo.

Pérdidas

—Ruégase a la persona que haya encontrado un bastón-cayada en el Café Suizo, de Haro, el 15 del mes anterior, lo entregue al encargado de dicho café. Es recuerdo de familia y se gratificará si así lo desea.

—Quien haya encontrado un billete de 25 pesetas, extraviado el lunes a las doce, en las escaleras de la Casa de Telégrafos, hará el favor de entregarlo, por ser persona necesitada, en Norte, 16, primero.

NECESITO SOCIO

para negocio en marcha, de mucho rendimiento, aportando de 4 a 6.000 pesetas. Razón en LA RIOJA.

GABINETE SEMINUEVO se vende en la mitad de su precio. Carmelitas, 8, entresuelo.

CARROCERIA

Se vende en muy buen estado de cuatro a cinco plazas, con o sin capota, de Citroen 10 CV., poco dinero. Agencia Citroen, Espartero, J.

SE VENDEN seis fanegas de tierra en Alberite y otras seis en Clavijo y un CARRO DE LABRANZA. Tratar con Félix Díez, en Ribafrecha

NODRIZAS

—Casada, de 24 años, primera, leche de veinte días, desea criar en su casa de Sartaguda. Informará el médico de dicho pueblo.

—Casada, de 22 años, leche de seis días, desea criar en su casa. Informes, Dionisia Moreno, en Lanciego (Alava)

—Casada, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Para informes, Federico Pérez, practicante. Cenicero.

—Viuda, de 23 años, leche de 20 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa el señor médico titular de Quel.

—Casada, de 22 años, leche de 15 días, desea criar en su casa. Informes, Remigio Herreros, en Villar de Torre.

—Casada, de 25 años, leche de ocho días, desea criar en su casa en Navarrete. Informará el practicante R. Matute o Matías Lozano, en dicho pueblo.

CAMIONETA RENAULT, 12 HP. Se vende en perfecto estado de marcha y bien equipada. Cubiertas nuevas. Para 1.500 kilos. Informa, Mariano Escuin, Mayor, 49, segundo.

VACA. Se vende que cumple el día 5 de noviembre, raza holandesa, gran rendimiento. Tratar con Venancio Sanz, en Lodosa (Navarra).

SE necesita persona seria para desempeñar importante cargo en despacho; necesario tenga conocimientos de oficina. Precio que aporte fianza en metálico. Agencia Caja Hispana, Mercado, 106, segundo. Apartado 6.

SE VENDE PIANO "Boisselot", 85 notas, buen uso. Informes, Corresponsal de LA RIOJA, en Calahorra.

SE TRASPASA en Vitoria el acreditado bar La Sonsierra. Cuchillería, 7. Vlada de José Martínez.

La vida esta en la sangre

Una nueva terapéutica en las enfermedades de la sangre y del artrismo. — Maravillosas curaciones en millares de casos de eczema, acné, de herpes, de psoriasis, de eritema, de reumatismos, de dolores, de arterioesclerosis, de dolores de piernas, de varices y de trastornos en la edad crítica, de la mujer. — Numerosas pruebas de curaciones y de agradecimientos.

La sangre es un líquido precioso el cual lanzado por el corazón vá a regar las mas pequeñas células de nuestro organismo y darle así salud y vida. Pero si la sangre lleva los elementos de la nutrición y el sustento de nuestras células y de nuestros órganos, en cambio se recarga de todas las impurezas y de todas las mermas de las cuales a su vez tiene que separarse. Lo hace depositando y fijando esos productos perjudiciales en uno o varios órganos, provocando en ellos lesiones importantes y a veces de suma gravedad. La piel y el cuero cabelludo, mas sensibles, son los primeros atacados por esta descarga: el eczema, el acné, el sarpullido, los forúnculos, herpes que reaparecen, la psoriasis, el eritema, la pelada, la sicosis se desenvuelven allí con mas o menos crueldad. Casi siempre estas enfermedades de la piel, están precedidas o acompañadas de comezones, muy penas por su repetición o irritación. Así se explica mejor el fracaso de los tratamientos externos y los fáciles resultados obtenidos, al contrario por un tratamiento racional y energético que hace desaparecer la causa: La infección o intoxicación de la sangre.

El aparato circulatorio y el sistema nervioso no tardan en ser invalidados y obstruidos; de ahí las varices, las flebitis y sus peligrosas complicaciones (embolia, úlceras interminables); de ahí la arterioesclerosis y sus consecuencias (dolores de cabeza, pérdidas de las ideas, turbaciones del lenguaje, insomnios conjugas y vejez prematura). El ácido úrico encontrándose casi siempre en exceso, en una sangre turbia se acumula mas especialmente en las coyunturas, en los músculos, en los nervios, produciendo el reumatismo, las neuralgias, la ciática. En casos graves, vísceras importantes son muy lastimadas y entonces el enfermo sufre enfisema, asma,

nefritis, litiasis renal o biliar con crisis repetidas y muy dolorosas.

Comovido por estas consideraciones y despues de largos y minuciosos estudios de laboratorio, el muy reconocido especialista Sr L. Richelet ha conseguido establecer la fórmula realiza la prácticamente con un método y un Depurativo que obra en los órganos encargados de purificar la sangre y proporcionarle los elementos propios a su perfecta e íntegra reconstrucción.

Penetrando en todo el organismo por el movimiento de la circulación, el Depurativo Richelet cura la piel y en pocos días borra sin dejar la menor, huella, las llagas mas viejas y mas rebeldes, cierra y cicatriza las úlceras mas profundas, deshincha las venas y suprime los trayectos varicosos. Poderoso disolvente del ácido úrico, despeja las articulaciones, calma y hace desaparecer, casi instantaneamente, los dolores, el dolor de espalda, la ciática y el reumatismo favoreciendo las funciones renales y hepáticas. La acción del Depurativo Richelet es todavia mas rápida cuando se trata de combatir en la mujer los fenómenos congestivos y los accidentes que no dejan de producirse en el momento de la pubertad o de la menopausia. Fibromas y tumores han sido atacados en su evolución y en su desarrollo.

Estos incomparables resultados, confirmados como ya veremos con algunas cartas de agrado cimiento tomadas al acaso, dan razon del bienestar indecible que cada adepto del Depurativo Richelet siente ya desde el primer frasco. Todo cuanto precede explica mejor ahora la influencia de este feliz descubrimiento sobre nuestra generación actual la cual ve desaparecer cada vez mas las enfermedades de la sangre, los trastornos de la circulación y los defectos artríticos para disfrutar de una longevidad media, que asombra ya a nuestros estadistas oficiales

Curaciones Maravillosas

Desfigurado por un eczema.

Con sumo gusto autorizo a Vd. publique que me ha salvado y me ha devuelto la alición a la vida. Hacia varios meses me encontraba desfigurado por un terrible eczema. En vano había probado todo. Estaba desesperado, adefagaba y mi estado general era malo por completo. Una cura completa de su Depurativo Richelet me ha quitado ese terrible mal sin dejar el menor vestigio. Este resultado tan rápido obtenido a tan poca costa, sin regimen, sin cambios en nada mis costumbres y sin dejar mis ocupaciones ha extrañado a mis vecinos. Su muy agradecida. Sra. OSKZ 232, Gde Rue, St-Maurice (Seine) Franc.

Herpes y comezónes desaparecen.

Dos frascos del Depurativo Richelet han sido suficientes para quitar a mi mujer los granos y las comezónes que tanto le inquietaban. Todos sus malestares tambien han desaparecido su salud es excelente. Mil gracias. Sus muy agradecidos. M. S. ROZIER au Hateau du Riot Chevagnes (Allier), Francia.

Las varices me han desaparecido.

Le comunico mi completa curación. Ya desde la primera semana pude mover mis piernas de las cuales no había podido servirme desde varias semanas. 20 días mas tarde andaba sin dificultad. Teniendo una febrilis grave, desesperada, pero su Depurativo Richelet me curó. M. QUELARD 10, rue de Tranel Saint-Nazaire (Loire-Inf), Francia.

Estas cartas de agradecimiento que nos han llegado espontaneamente son publicadas con insistencia de sus firmantes. Reciban aqui nuestro mas sincero agradecimiento. Seremos siempre dichosos de completar nuestra documentación con otros testimonios que publicaremos en el transcurso del año pidiendonoslo expresamente los enfermos.

Tengo tambien de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet, San Sebastian, 22, San Bartolomé.

Yeso inmejorable

y de diferentes clases, a precios reducidos, con carretera hasta la fábrica, vende Serafin Soto, en Ribafrecha.

PISOS. En Vara de Rey, 10, ven do desde 22.000 a 23.000 pesetas, con facilidades. Agencia Escudero.

VENDO EN SITIO CENTRICO SOLAR de diez metros por dieciséis. barato. Vara de Rey, 18, 1.º izquierda.

ENTRESUELO, con jardín, huerta y gallineros, se arrienda. Informes San Bartolomé, 12, primero.

SE TRASPASA casa de viajeros, en lo más céntrico de la capital, por no poder atenderla su dueño. Urge. Razón LA RIOJA.

SE VENDEN DOS MIRADORES, usados, de madera, muy baratos. Razón, Carmelitas, 26, entresuelo.

VENDO CASA, una planta. Calle Rey Pastor, con huerta y gallinero. Razón, en LA RIOJA.

SE ALQUILA ALMACEN grande, con agua, para cualquier industria, con patio, suelo de cemento, en la calle Marqués de Villurieta, letra G, Informes, Miguel Murrieta, 3, cuarto izquierda.

SE ALQUILAN HABITACIONES, para matrimonio sólo y se admiten pupilos, Razón en esta Administración.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA. TERRENOS VALBUENA, MARTIN SAN MARTIN Delvris de Intendencia. Logroño. a

Huevos para crudos

y pasados por agua; Bacalao nuevos secos y a remojo; Garbanzos de la primera flor a remojo y secos. a "LA ESCOCESA". — MERCADO, 13

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 5.

TARTANA Y AEREOS se vende en muy buenas condiciones, con todo propio para baquero. Razón en Logroño, Barriocepo, 38, primero

Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 33
 Oficina de 9 a 12 y de 2'30 a 6

Compramos y vendemos fincas urbanas y rústicas, y colocamos dinero con toda garantía en venta fincas rústicas de primera.

PISO. Se arrienda en Canalejas, letra L. Informará en primero izda.

SE VENDEN DOS PIANOS, en buen uso, baratos, Mayor, 171.

VAGADOR MECANICO empalmador y anudador de toda clase de sierras, serrones, tronczadores y to-clase de cuchillas.

JACINTO ALGARATE Rodríguez Paterna, 19, Logroño. a

Pieles para confeccionar
RENARES, ECHARPES
PIELERÍA JUAN TADEO
 INMENSO SURTIDO EN CLASES Y COLORES
Peletería JUAN TADEO
 MERCADERES, 4 TELEFONO, 1639

Pastillas MERINO
 QUITAN LA
TOS
 TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS, LLEVAN EL AVA DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA, UNA PESETA UN TUBO

Pastillas MERINO
 Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

ECOS DE HARO

2 de octubre.
INAUGURACION Y REPARTO DE PREMIOS.—Se celebró ayer domingo en el Teatro Bretón, que se encontraba lleno de público, el solemne acto del reparto de premios a los alumnos más distinguidos en el pasado curso en las clases de Cultural Haroense, y la inauguración del curso presente de la nueva Escuela de Trabajo de reciente fundación.

A las doce y precedidos de la banda municipal, se trasladaron las autoridades, a las que acompañaban los señores componentes del Patronato de la nueva Escuela, desde el Ayuntamiento hasta el teatro, donde para dar principio al acto, ejecutó la banda un muy bien interpretado pasodoble.

A continuación se procedió al reparto de premios, entregando el alcalde señor Fernández Lacuesta, que presidió el acto, los regalos con que se les premiaba a los siguientes alumnos:

Clase de Matemáticas.—Luis Ibarra, reloj de pulsera, regalo del excelentísimo Ayuntamiento.

Guillermo Davallillos, Terraja, del Círculo Católico; Eduardo Sagredo, un libro "Macaco", de don Enrique Ugaldé; José Ramón Orive, una libreta de 15 pesetas, del Banco Central; Francisco Sáez, estuche de dibujo, de don Víctor Aguirre; Demetrio Hueto, estuche de dibujo, de la Caja de Ahorros del Círculo Católico; Miguel García, un diccionario, de don Carlos Varona; Miguel González, un "Quijote", de don Julián y don José F. Ollero; Julián Cañas, un diccionario, del Banco de Vizcaya; Julio Bengoa, un Ciencias Físicas, de la imprenta y librería Viela; Manuel Gato, una libreta de 5 pesetas, del Banco Hispano Americano; Antonio Gato, Episodios Nacionales, de "Cultural Haroense"; Claudio Ramírez, una bufanda, de Casa Roig; Pedro Angulo, Episodios Nacionales, de "Cultural Haroense"; Pablo Martínez, Educación por la vista, del Banco de Vizcaya; Ezequiel Ruiz, estufa, de un fabricante; Gregorio Ibarra, cartera, del señor capitán de la Guardia civil; Ismael de la Cruz, dos tomos, de "Cultural Haroense"; Félix Ibarra, Episodios Nacionales, de "Cultural Haroense"; Angel Ochoa, un tomo "Las Civilizaciones", de "Cultural Haroense"; Lola Manzanos, una bufanda, de Casa Roig; Juan Salazar, estuche de dibujo, de "Cultural Haroense".

Dibujo lineal.—Manuel Arriaga, estufa, de "Unión Artesana"; Aurelio Lamiar, Terraja, de Hijos de Felipe Pérez; Saturnino Zuluaga, estuche de dibujo, del señor Alcalde; Pablo Martín, diccionario, de don Santiago Díaz; Justo Abaigar, Geografía pintoresca; de don José María Godoy; José Colina, un jersey, de Casa Roig; Alejandro Araya, libro cultural, de doña Dolores Paternina; Sebastián Cañas, libro cultural, de Banco de Vizcaya; Emilio Bear, libro cultural, de doña Dolores Paternina.

Dibujo de figura y adorno.—José María Tubía, un álbum grabado y litografiado de Goya, de don José María Godoy; José Luis García, Historia de España, de don Julián Aguirre; Pedro Ruiz, una silografía, del Banco Zaragozano; Jaime Sabando, una libreta de 5 pesetas, del Banco Hispano Americano; Félix Rioja, una libreta de 5 pesetas, del Banco Hispano Americano.

Comercio.—Joaquín Vicente, una escribanía, de la imprenta y librería Viela; Francisco Vicente, diccionario,

de don Alfonso Groh; Elisa Ramírez, vestido, de "Amigos de Haro"; Victoriano Mena, un libro "Las mil y una noches", de "Cultural Haroense"; Francisca Lara, un libro "La Montaña", de doña Dolores Paternina.

Después de terminar el reparto de premios, usó de la palabra el presidente de "Cultural Haroense", don Víctor Aguirre, que leyó unas cuartillas, dando las gracias a cuantos tomaron parte en el acto y haciendo historia de lo que ha sido la "Cultural" y lo que se propone con la fundación de la Escuela de Trabajo, dando lectura también a la orden del Ministerio del Trabajo aprobando la constitución del Patronato y autorizando a comenzar el curso, así como de un telegrama en el que se comunica a dicho Patronato que en la semana actual será remitido un cheque por la cantidad de 80.000 pesetas, para dar comienzo a las obras del nuevo edificio.

Hablaron después el concejal don Felipe López Elorza, el representante y alcalde de Santo Domingo, don José Olgüenaga, que ostentaba también la representación de la Diputación y don Santiago Díaz Varona, haciéndolo todos con el mayor entusiasmo hacia la nueva Escuela y explicando el último, en un bello discurso, que sentimos no poder recoger, el fin y plan de estudios que se han de seguir en ella, y haciendo resaltar los beneficios que el Centro que se crea, ha de reportar a nuestra ciudad y a la clase trabajadora en particular.

El alcalde don Prudencio F. Lacuesta, dió fin al acto con unas elocuentes palabras, en las que tuvo frases galantes para las bellas señoritas que en gran número asistían al acto y declaró inaugurado el curso de la Escuela Elemental de Trabajo para 1931-32.

NOTA TRISTE.—Casal repentinamente, falleció en la madrugada de ayer nuestro estimado vecino y acreditado industrial guarnicionero, don Gaspar Gil Tomiño, a los 58 años de edad.

A las doce y media de hoy se ha verificado la conducción de su cadáver al cementerio, que ha constituido una gran manifestación del dolor que ha producido su óbito en esta, donde contaba con grandes simpatías.

A sus afilidos hijos y demás familia enviamos la expresión más sincera de nuestro pésame por la desgracia que lloran en estos momentos.

DE FUTBOL.—Ayer, domingo, se jugó en el campo El Mazo el partido correspondiente al torneo organizado por la Sociedad Deportiva Haro Deportivo Haroense.

Durante el primer tiempo el juego se llevó a gran tren, haciendo ambos bandos maravillosas jugadas, quedando en esta parte empatados a dos goles.

En la segunda mitad los de la Squadra mostraron su gran clase de juego, haciéndose los dueños del terreno.

Los azules en esta otra mitad, marcaron seis tantos más, obra de Higino (2); García (2); Irazu (1); y Ugaldé, (1); y el Deportivo uno marcado por Abadón.

Entre los jugadores, los que más se distinguieron fueron: por la Squadra Azurra, González que junto con Irazu I estuvieron toda la tarde incansables, y por el Deportivo Haroense Pita, que estuvo hecho un jabato.

DE ELECCIONES.—La proximidad del día en que ha de elegirse el diputado que cubra la vacante que ha dejado el finado señor Villanueva, hace que los partidos políticos se

muevan con ahínco, hallándonos en plena fiebre electoral.

Para mañana, martes, a las seis de la tarde, se ha anunciado un gran mitin de propaganda católico-agraria-revisionista, con cuyo carácter se presenta nuestro paisano don Tomás Ortiz de Solórzano, en el cual hablarán don José María Gil Robles, diputado agrario; don Dimas Madariaga, obrero y diputado agrario, y don Anastasio Inchausti, obrero, y cuyo acto se celebrará en el Frontón Cinema Carrasco.

Y el miércoles también habrá otro mitin de carácter socialista, que tendrá lugar a las ocho y media de la noche, en el Teatro Bretón de los Herreiros, en el que tomarán parte los camaradas don José Orad de la Torre, candidato del partido; Amós Ruiz Loelna, diputado por Tarragona; Mariano Rojo, diputado por Madrid, y Amós Sabrás Gurrea, diputado por esta circunscripción.

La lucha parece se presenta muy animado y nuestro mayor deseo será que ésta transcurra sin el menor incidente.

CONCURSO DE OBRAS.—Entre los señores contratistas de obras de Haro, se sacan a concurso las necesarias para reformar uno de los tejados del edificio de la Casa de Caridad y Beneficencia de nuestra ciudad, por la cantidad de 1.827'50 pesetas.

El plazo de admisión de pliegos cerrados será hasta las doce del día siete del actual, pudiendo ver el presupuesto y condiciones en la Secretaría del Patronato (Casa de Caridad), de once a doce.

Dr. ARBAIZAR OCULISTA
 Consulta diaria en Haro 3 a 7 tarde
 CALLE DE LA VEGA, 11, 1.º

Almacenes de Tejidos ROIG
 CASA CENTRAL HARO
 Ventas MAYOR Y DETALLE
 Se complace informarle estar recibiendo constantemente las novedades más salientes para la temporada de otoño e invierno.
 Visitenos sin compromiso para usted
 Casas en HARO—CALAHORRA—SAN SEBASTIAN Y VITORIA

SECCION DE NAJERA

BAÑOS DE RIO TOBIA, 1.º
ENFERMO.— Sigue mejorando de sus dolencias nuestro buen amigo, don Daniel Rueda.

VIAJEROS.—Salieron para Viloria de Rioja, D. Vicente Oca y sus sobrinos Toribio y María Cruz Oca; y para Lapuebla la señorita Paz García, acompañada de su prima.

QUINTOS.—Salieron para incorporarse a sus regimientos Hilario López, para Marruecos y Jesús Lobato, para Burgos.

DEFUNCION.—Después de larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir la septuagenaria doña Juana Mier, después de confortada con los auxilios espirituales, siendo su conducción al cementerio una manifestación de duelo. A sus afilidos hijos, don Pedro y Natividad Ullaslada, y a sus hijos políticos, don Gregorio Maturto y doña Julia Arenzana, les doy mi más sentido pésame.

DEL MAGISTERIO

LOS CURSILLOS PARA INGRESO EN EL MAGISTERIO.—Por la Dirección general se ha dispuesto que estos Cursillos dan principio el lunes, 9 de noviembre, habiéndose designado para esta provincia el Tribunal siguiente:

Don Pablo Martínez Salinas, profesor de la Normal; doña María Cebrián Fernández, ídem, ídem; don Pablo Otero Sastre, inspector; doña Manuela García Luquero, inspectora; don Enrique Estefanía, maestro.

Suplentes: Don Rodolfo Jiménez, inspector; doña Juana Madroñero, maestra.

El claustro de la Normal fijará en el tablón de anuncios el plan de trabajo a que se refiere la regla primera de la Orden de 25 de agosto.

Para ocasionar el menor quebranto posible a los aspirantes, éstos realizarán los dos primeros períodos del cursillo en la provincia que hayan enumerado en primer lugar en sus instancias.

No obstante la gran cantidad de aspirantes y para evitar en lo posible las diferencias de criterio en las explicaciones y calificaciones dentro de una misma provincia, se reduce el número de Comisiones examinadoras, acelerando, en cambio, el ritmo de su actuación en la forma siguiente:

Los Tribunales procederán con la mayor urgencia a formar una lista de opositores y opositoras, indistintamente, cuya lista se fijará en el tablón de anuncios de las Normales. Este número total de aspirantes se dividirá en grupos que no excedan de 140 y los Tribunales y Profesores adjuntos convocarán a los dos primeros grupos, organizando el trabajo de modo tal que mientras uno de ellos siga las clases de la primera parte del cursillo, el otro grupo asista a las lecciones modelo del mismo.

Al terminar estos dos grupos la primera parte del cursillo, el Tribunal convocará al grupo o grupos siguientes, actuando con ellos en la forma ya indicada.

Al finalizar el primer período del cursillo, quienes hayan aprobado pasarán a realizar en las Escuelas el segundo período de prácticas a que se refiere el artículo quinto del decreto de 3 de julio y la base segunda de la Orden de 25 de agosto.

Una vez que los opositores de todas las provincias del Rectorado hayan terminado el segundo período del cursillo, los aprobados concurrirán a la capital del mismo para recibir las lecciones de ampliación, haciendo con ellos tantos grupos como sean necesarios para no rebasar el número máximo de ciento cuarenta.

En atención al número de Escuelas hoy vacantes y a las creadas definitivamente desde el advenimiento de la República, se fija en 5.000 el número de plazas que habrán de proveerse en este cursillo, número que por ningún motivo podrá ser ampliado.

El número de las que hayan de proveerse en cada provincia se acordará oportunamente en vista de los opositores y opositoras que realicen los ejercicios. Los Tribunales se abstendrán, bajo su más estrecha responsabilidad, de aprobar en la primera parte del cursillo un número de opositores mayor que el doble de las plazas correspondientes a la provincia respectiva, así como de aprobar a la terminación del cursillo mayor número de opositores que el de plazas a proveer.

LA REORGANIZACION DE LOS ESTUDIOS PROFESIONALES DEL MAGISTERIO.—Se publica ésta en la "Gaceta" del 31 de octubre, y en las instrucciones que se dan figura la de que las Escuelas Normales de Maestros y Maestras se fusionen constituyendo una sola Escuela Normal del Magisterio primario, que quedará instalada en un sólo edificio, si bien donde no lo haya adecuado con el decoro y la holgura necesaria se distribuyan los cursos en dos locales.

La Escuela Normal del Magisterio primario estará integrada por diez profesores y diez profesoras numerarios.

Una vez constituida la Normal única, todas las inscripciones de matrícula y exámenes habrán de hacerse necesariamente en la Secretaría de la misma. Se admitirá matrícula para los tres cursos últimos del plan 1914, primero del preparatorio y primero del plan moderno.

La matrícula se hará por grupos de asignaturas, constituyéndose un grupo las de cada curso y abonándose 25 pesetas en dos plazos.

A los alumnos que tuviesen pendiente de aprobación una o dos asignaturas de primer curso se les admitirá matrícula de dichas asignaturas, si bien haciéndoles saber que suprimida la enseñanza oficial del primer curso del plan 1914, tendrán que estudiar por su cuenta dichas asignaturas y examinarse antes de que comiencen los exámenes oficiales, en convocatoria extraordinaria que al efecto hará el Claustro a petición de los interesados, a menos que voluntariamente renuncien a la matrícula oficial para examinarse como libres.

En las Escuelas Normales habrá coeducación en todos los cursos, cuyos estudios sean comunes a los alumnos y a las alumnas.

En cumplimiento de las anteriores disposiciones se reunió ayer el claustro de la Escuela Normal para la adaptación provisional del personal de las antiguas Normales, proponiendo para la actual director a don Pablo Martínez de Salinas, secretario a don Luis Pancorbo y designando los profesores que han de explicar las asignaturas. Habrán de quedar eliminados cuatro.

La matrícula para los cursos primero del Preparatorio y primero del Plan Moderno ha quedado abierta en la Secretaría de dicho establecimiento.

El comienzo de las clases se anunciará oportunamente.

la mesa, sillas y demás utensilios, pero con tan buena suerte, que nadie sufrió el menor daño, reanunciándose la cena con más alegría.

DE ALFARO

1.º de noviembre.

OLITICAS.—Para la tarde del domingo estaba anunciado un acto público de propaganda, por elementos del partido republicano radical-socialista; por causas que ignoramos, no llegó a celebrarse a la hora anunciada el mencionado acto. Por la noche, en el Ateneo Republicano se celebró el mitin suspendido por la tarde, habiendo tomado parte como oradores, don Jacinto Ramos y el diputado por esta provincia, don Jesús Ruiz del Río, los cuales, y especialmente el último, ensalzaron la figura del candidato radical-socialista, don Domingo Baraño Salinas (que en la actualidad desempeña la subsecretaría de Instrucción Pública), recomendando se vote su candidatura en la seguridad de que se trata de persona de gran valía.

El público, que llenaba por completo el amplio salón del Ateneo, ovacionó a los oradores con gran entusiasmo.

Se han repartido unas hojas recomendando la candidatura de don Tomás Ortiz de Solórzano, el cual se presenta a la próxima lucha con el carácter de agrario.

Días pasados estuvo en nuestra ciudad, al objeto de visitar a varios amigos el candidato de Acción Republicana, don Amós Salvador.

Esta semana se celebrarán, según parece actos de propaganda electoral, para todos los gustos. Los radicales-socialistas anuncian una para el jueves o viernes.

Los agrarios anuncian otro en el que tomará parte el señor Gil Robles. Los socialistas y los radicales no dudamos que también harán acto de presencia. La semana, como ven nuestros lectores no puede presentarse más animada.

CINEMATOGRAFICAS.—En El Liceo se pasó el domingo por la pantalla, la comedia sentimental en seis partes "La chocolatería", película de finísimo asunto y magistral interpretación. Otra titulada "Defendiendo sus derechos" y una cómica, completaron el programa.

Se registró buenisima entrada y el público salió satisfecho.

REMOLACHERAS.—Ha dado principio la recolección de remolacha.

Los agricultores que constituyen la Sociedad de remolacheros celebraron el domingo junta general; en ella, la directiva dió cuenta de haber quedado instalada y en condiciones de funcionamiento, la balsa de carros, para el servicio de los asociados. Acordaron admitir solicitudes para el cargo de pesador, el cual podrán solicitar, quienes, reuniendo condiciones, figuren como miembros de la Asociación.

DIA DE DEFUNTOS.—En este día según costumbre, la mayor parte del vecindario visitó el cementerio, el cual se encontraba atestado de flores y coronas.

DEL TIEMPO.—Después de unos días, de fuertísimo viento norte, disfrutamos otros de sol espléndido y agradable temperatura.

VIAJERO.—Procedente de Andalucía, donde pasó larga temporada, ha llegado el joven abogado Joaquín Moreno Remírez.—P. G.

LA RIOJA hace 25 años

Falleció en Madrid, nuestra vecina doña Aurora Martínez de Labad, persona muy apreciada en Logroño por su ilustración, por sus virtudes y por su agradable carácter. Su cadáver, fué días después trasladado al cementerio de esta capital.

En el Teatro Bretón se celebró la primera exhibición de cinematografía parlante, asistiendo a las sesiones de tarde y noche numeroso público.

En Najera, contraieron matrimonio los jóvenes Paulino Cuesta y Valentina Lumberas. Llegó la noche y se pusieron a cenar en una habitación los novios y 18 convidados, y a poco de empezar notaron que la mesa se movía bastante, pero no le dieron la menor importancia y de repente se hundió el piso y cayeron a la cuadra los novios y trece de los convidados.

MUTILADOS

Los LISIADOS, pueden dedicarse a sus ocupaciones por pesadas y difíciles que sean, sin ninguna clase de molestia. En vez de ser una carga para su familia, pueden seguir sosteniendo su hogar y ser hombres útiles y felices.

Consulte inmediatamente su caso con la

Clinica Ortopédica del Dr. E. BAEZA
 MEDICO CON TITULO
 Plaza del Pilar, 17, 18 y 19 - Teléfono 4281
 ZARAGOZA

APARATOS Y CORSES ORTOPEDICOS

Aparatos ortopédicos construidos expresamente para cada caso siguiendo el diagnóstico del enfermo.

Desviación de la columna vertebral, Deformación de pies y piernas. Parálisis infantil, etc. etc.

Esta casa cuenta con médico especialista y expertos constructores lo cual le permite asegurar un resultado perfecto.

FAJAS Y BRAGUEROS

HERNIADOS, poncos en manos de un médico especialista y encontrareis un alivio inmediato y la retención de la hernia sin sufrimientos ni temor a complicaciones.

FAJAS MEDICALES para Embarazadas, Caída del Estómago, Obesidad (Gordura), Riñón Móvil, etc. Consultas y detalles sin compromiso.

Consultad con un MEDICO ESPECIALISTA si deseais tener la seguridad de estar bien atendidos.

HERNIADOS

DR. BAEZA RECIBIRA PERSONALMENTE EN LOGROÑO, Varq d e Rey, 47 (chalet), el martes, día 10 de noviembre. CONSULTA DE NUEVE A UNA DE LA MAÑANA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

SUD AMERICA EXPRESS
 Barcelona, Río Santos, Montevideo y Buenos Aires
 13 NOVIEMBRE

"Duilio"
 5 DICIEMBRE

"Giulio Cesare"
 5 DE ENERO 1932

"Duilio"

Expléndidas instalaciones de Cámara. Gran confort en todos los servicios. En tercera clase, médico y personal sanitario españoles, cocina y servicio con personal español.

Agentes generales en España:
 S.D.A.D. ITALIA-AMERICA
 Barcelona, Rambla Sta Mónica, números 1-3.
 Madrid, Alcalá, 45.

Agentes para pasajes de Cámara en LOGROÑO, J. Abeytua, Once de Junio, 18.

Cazadores
 Compró escopetas usadas y cambio por nuevas, San Agustín, 7, segundo.

CARBONES ... MARTINEZ
 Mayor, 64. Teléfono, 1224
 Herraj, se liquidan 200 sacos, a 9'50 los sacos de 32 kilos. Antracitas, cok y galleta para cocinas.
 SERVICIO A DOMICILIO

SIEMPRE ABONADO GYPSA

Labradores!!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PESADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarle. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS

DIRIJASE A ESTOS O A

GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES
 Delegado para la provincia
DOMINGO MIGUEL SAENZ-Zurbano, 16-Logroño
 (HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)

AUTOCASION
 COMPRA, VENTA Y CAMBIO DE AUTOMOVILES
 Avenida de Madrid, 101 triplicado. Teléfono 4482, Zaragoza.

"LA MUNDIAL" SEGUROS
 Delegado: LUIS URBINA
 Carretera de Zaragoza Castillo Dolores LOGROÑO.

CUATRO CUBAS
 de 500 decalitros cada una, en buen uso, se venden. Tratar con Hilario Falces, en Fitero (Navarra).

HERRAJ PARA BRASEROS
 Clase superior; venta por mayor y menor. Juan Pablo Ballano, calle Ebro, 10, en Castejón (Navarra).

SE VENDEN 32 fanegas de tierra, buena clase, regadío, en parcelas de cinco fanegas en adelante, o todas juntas. Razon en esta Administración

NETTOSOL
 Tesoro del vestuario

Limpia y deja como nuevo instantáneamente:

VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, MUEBLES, etc., etc.

Hace desaparecer manchas de: GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, etc.

De venta en Logroño:
DON ALEJO MARTINEZ
 DROGUERIA.

SE NECESITA COCINERO Razon, en esta Administración.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheros, vende más barato que nadie inocente Bacigalupe, Rodríguez Iaterna, número 24.

BLENORRAGIA
 (PURGACIONES)

Crónicas, recientes, cura radicalmente, tratándose uno mismo.

TRATAMIENTO MODERNO

SECRETOL

VENTA: ARAUJO
 Muro del Carmen, 8, y farmacias

SE CEDEN una o dos HABITACIONES, con derecho a cocina, o se admiten HUESPEDES en Vara de Rey y se vende una VIGA de seis metros y unos CUARTONES, informes, en LA RIOJA.

SE OFRECE MODERNA económica en su casa. Calle Pablo Iglesias, 8, primero.